BUENOS AIRES

LA PRENSA

Administrador—EZEQUIEL CUETO — Regente y Editor responsable—Isidro T. Soriano

Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde — Los comunicados de interés público, GRATIS

Los avisos de los pobres, gratis — DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO — Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 20 de 1870

La guerra civil y los partidos.

FOLLETO DEL DR. CARLOS M. RAMIREZ.

¡Generacion nueva, ávida de libertad, sin atinjencias bochornosas con un pasado personal, buscad en un porvenir de justicia, de razon y de imparcial criterio, el poder de la opinion que hasta hoy nos falta!—*¡vestra res agitur!*
"La Prensa" n.° 331.

"Es á los hombres sin pasiones y á la juventud jenerosa y capaz de grandes esfuerzos, á quienes toca principalmente asegurar la verdadera tranquilidad del pais, y oponiéndonos al lado del gobierno si fuese necesario, ó en medio de la lucha, si fuese mas conveniente para evitarla."
"La Prensa" n.° 365.

No es por un rasgo de vanidad pueril, sino por un sentimiento de íntima satisfaccion, que nos hemos citado á nosotros mismos al comenzar estas líneas, por que vemos con indefinible gusto que las ideas de que hemos sido modestísimos apóstoles en la prensa, desde hace cinco meses, con aplicacion á nuestras luchas, tienen tambien dignos propagandistas en la vecina orilla, y se enarbola á nombre de ellas el estandarte de la nueva generacion por la mano robusta y jenerosa del Dr. Cárlos M. Ramirez, á quien saludamos ayer como amigo y como hermano, sin conocerlo mas que por sus ideas.

Hemos leido complacidos el folleto de este caballero. *La guerra civil y los partidos*, y las bellísimas ideas que encierra y los sanos pensamientos que lo nutren, designan desde luego á su autor como un fervoroso apóstol de la religion de la fraternidad, única creencia que puede concluir con el fanatismo político de los partidos de nuestras repúblicas.

El Dr. Ramirez inspirándose en los ejemplos de la historia y en las sanas ideas de los mas grandes pensadores, ha llegado á comprender que los partidos de su pais marchan unidos á la ruina de la patria y al desquicio de la nacionalidad embrionaria que hoy posee.

El cuadro de horrores que describe, tiene el tinte mas completo de naturalidad, y los males que presagia, como consecuencia natural de aquellos, asoman á la conciencia mas fanatizada apenas se fija en ello la atencion por un instante.

Hace varios meses, á que defendiendo á algunos amigos orientales, hicimos como preámbulo nuestra profesion de fé en las cuestiones internas de su patria para que no se nos juzgase equivocadamente.

Entónces dijimos lo que vamos ahora á transcribir, felicitándonos de estar enteramente de acuerdo, nuestras ideas y nuestras predicciones de Setiembre del año pasado con las del Dr. Ramirez de Enero del presente.

Hé aquí nuestras palabras en «LA PRENSA» del N.° 270.

"En las cuestiones internas de la República Oriental, no somos ni *blancos ni colorados*; somos neutrales, si esa palabra cuadra bien á los individuos."

"Tenemos amigos en uno y otro partido, pero si fuésemos consultados por ambos, respecto de sus internas discusiones, les diríamos:

"Procurad labrar una patria de una vez; hermosa y grande cual lo reclama la riqueza de vuestro suelo, la belleza del firmamento que os cubre y el ardor sagrado de la libertad que os anima—Vivid unidos; que la guerra civil os arrebata dia á dia un pedazo del hermoso monumento nacional que levantaron nuestros padres de la independencia, humedeciendo cada una de sus piedras con la sangre generosa de sus arterias—Sí, unios—Un enemigo poderoso ha traspasado ya vuestras fronteras; va operando poco á poco una conquista pacífica; un dia cualquiera pretenderá anexaros, y entónces tal vez os sea imposible impedirlo divididos como estais—Acordaos que la Saboya y Niza eran hace poco estados italianos y hoy son franceses. Pues bien; hacia medio siglo á q' la Francia trabajaba hábilmente una invasion pacífica sobre esos territorios, cambiándoles su idioma, sus costumbres, su propio comercio y hasta sus mismos vecinos—Llegó un dia en que el derecho vino solo á legalizar un hecho, y la anexion se hizo—Que el ejemplo os aleccione: unios."

He aquí lo que deciamos á nuestros amigos orientales de ambos partidos.

Mas que amigos, son nuestros hermanos; en orígen, en glorias, en dolores y en sentimientos.

La palabra del Dr. Ramirez viene hoy á recordarnos que nuestras creencias de ayer, no eran abstracciones, incomprensibles como las teorías de Hegel, sino verdades sentidas y albergadas en otros corazones, como las parábolas de Cristo que se encarnaron en la humanidad redimida.

Por esto nos sentimos consolados de que en la orilla vecina se levanten briosos y brillantes propagandistas de la nueva fé, que parecia oscilante y próxima á estinguirse, como la lejana luciérnaga, al renovarse cada nueva aurora de un dia de lucha fratricida con los rojos colores del incendio, con que tiñen el horizonte de la patria despedazada por las ciegas pasiones de partido.

El Dr. Ramirez reaviva nuestra fé, alienta nuestro espíritu, y se lo agradecemos de corazon.

No estamos solos en la tarea ardua, casi utópica, de matar el espíritu de partido de nuestras masas y de nuestros hombres públicos, y esto es un gran consuelo, para quienes contaban pocos adeptos confesados en sus filas, aunque la idea encuentre éco en la generalidad de los hombres serios y en la generalidad de las almas jóvenes.

El folleto *La guerra civil y los partidos* poniendo de relieve las feas deformidades de la *guerra civil* y la torpe ceguedad de los *partidos*, viene á cubrir de vergüenza á los partidarios intransigentes y oscuros y á envolver en lodo las pájinas de nuestro pasado de luchas personales, q' en verdad no pueden servir, sino como leccion tremenda de nuestro presente y como feo fantasma de nuestro porvenir.

A los hombres ilustrados y sin pasiones mezquinas, á las generaciones nuevas sin resabios y ódios, es á ellas á quienes toca enarbolar decididamente la bandera de la fraternidad, y derramar sobre el suelo candente de la patria, palabras de fusion, de nacionalismo y de libertad, que hagan surgir, como de un nuevo diluvio, un mundo nuevo, de paz, de civilizacion y de amor.

La propaganda del Dr. Ramirez encontrará eco, no lo dudamos, en el corazon de muchos hombres puros como los tienen ambos partidos orientales—Tambien encontrará completa simpatia entre nosotros, donde podemos asegurar por que nos consta, q' la valiente juventud arjentina y sus hombres mas ilustrados, que no están afiliados á círculos estrechos, profesan un ardiente culto por la fusion, la nacionalidad y la paz.

Esas ideas son las únicas dignas de lo que pudiera llamarse, *un partido nuevo*, regenerador y civilizado, que emprendiese unido y poco á poco la tarea inmortal de buscar la unidad y la grandeza de la patria, en el olvido de los comunes errores, en la tolerancia de las opiniones divergentes y en el perdon de los recíprocos insultos.

Al frente de esa labor árdua pero heróica puede ponerse dignamente la juventud de ambas orillas del Plata; y cuando decimos la juventud no queremos referirnos solo á los hombres de pocos años, sinó á los hombres jóvenes por sus ideas, por la pureza de sus intenciones y por la saludable tolerancia de la fé que profesan.

Como al apóstol ilustrado y entusiasta de las buenas ideas y como al campeon concienzudo y recto de la cruzada de la fraternidad, felicitamos la Dr. Ramirez por su interesante folleto, y saludamos en él, una de las mas risueñas promesas, hechas á la patria oriental, por la mano de Dios.

La doctrina del Dr. Tejedor

Sin imaginarlo siquiera, nos hemos anticipado á contestar en nuestro artículo de ayer á la doctrina desarrollada en el último número del «Nacional» por el Ministro de Relaciones Esteriores á cerca de la supremacia que se atribuye al derecho de jentes sobre la Constitucion.

Dijimos á [illegible] citando la opinion de Curtis, en qué casos la constitucion interna de un estado ó nacion no podia prevalecer sobre el derecho que regla la vida de las naciones entre sí, pero semejante proposicion, basta enunciarla para resolverla.

Es fuera de toda controversia, que si la constitucion interna de un pueblo estableciese principios ó doctrinas contrarias á la seguridad, independencia ó libertad de un estado estranjero, semejantes principios serian monstruosos, y en ningun caso podrian obligar ni dañar á aquel.

El valor de semejantes disposiciones caeria de suyo, como insubsistentes ó inmorales, no precisamente por la fuerza del derecho de jentes, sinó por ser simplemente contrarias á la naturaleza de las cosas á la equidad y á las buenas costumbres.

La constitucion de un estado es un pacto escrito entre el pueblo y sus poderes públicos; es el pacto fundamental, el contrato social, segun la sabia espresion del gran ciudadano de Ginebra.

Como tal contrato, no puede obligar sinó á las partes contratantes, que consienten en sus estipulaciones; y de ahí la deduccion natural, lójica, rudimental, de que los terceros, estraños y no consultados al subscribir la obligacion, no pueden ser perjudicados en sus intereses por el referido contrato.

Es por esto pues, que la constitucion de un estado independiente no puede perjudicar á otro estado, que es un tercero estraño al contrato; pero no por que el derecho de jentes esté arriba de la constitucion, absolutamente hablando.

Todos sabemos, que el derecho de jentes se compone de dos órdenes de ideas, ó mas bien dicho, se descompone en otros dos derechos; el *natural*, y el *positivo ó convencional*.

Todo aquello que corresponde al derecho natural, es inherente á la moral, que es una, y á la equidad natural que es su fundamento.

En tal concepto, difícilmente habrá constitucion alguna de un pueblo culto que vaya contra los principios del derecho natural; y por consiguiente, no puede decirse, en ese sentido, que el derecho de jentes esté ni arriba ni abajo de la constitucion de una nacion, porque debe estar incrustado en su espíritu y en su letra, como elemento de vitalidad.

En cuanto al derecho de jentes *positivo, convencional, consuetudinario* etc, éste, si bien reposa á veces en la equidad natural, no siempre consulta sinó las conveniencias de la vida internacional, y es materia de convencion ó de práctica entre las naciones.

Por consiguiente, este derecho de jentes estará ó no arriba ó abajo de las constituciones de los estados ó les será indiferente; por que siendo materia de convenio, no obliga sinó á las naciones que adhieren á sus estipulaciones; como sucedió con lo establecido por el Congreso de Paris en lo relativo al corso, y lo que diariamente sucede con los tratados de nacion á nacion, sobre extradicion de criminales, libre navegacion, libre comercio, etc.

Pero todo esto es de un órden esterior y estraño, se puede decir así, al régimen interno de cada nacion, y es potestativo de sus poderes públicos obligarse ó no miéntras no violen los principios fundamentales del pais.

Esto demuestra lójicamente, que el derecho de gentes convencional, léjos de estar arriba de la constitucion interna de un estado, debe consultar necesariamente sus instituciones, para que sea digno y permitido á los representantes de la soberanía del pais en el esterior obligarse en casos determinados.

¿Porqué fué tan justamente criticado y combatido, en el gobierno del Paraná el pensamiento de conceder al Brasil la extradicion de los esclavos?

Por que pugnaba abiertamente con las instituciones de la república, donde la esclavitud ha sido proscripta de nuestro código fundamental.

Y sin embargo, el esclavo es una propiedad donde las leyes lo permiten; y como tal propiedad, no deberia negarse su devolucion, sin faltar á la equidad natural.

Pero, es que la constitucion de un estado rige la vida interna de ese estado, y los actos que se ejercen dentro de sus límites; y por consiguiente, el esclavo que pisa en territorio arjentino, es un hombre libre, miéntras reciba en su frente los rayos de nuestro sol, y sustente su planta el suelo donde todos nacen con iguales derechos.

En esto nada tienen que ver los estados estrangeros. Si quieren tener hombres esclavos que los encierren toda su vida y les guarden la salida del territorio.

Lo mismo mas ó ménos, que respecto de la libertad, sucede en la cuestion de internacion de los orientales por la tocante á las garantias de *entrar, salir, transitar, reunirse, publicar sus ideas, etc*, que les acuerda nuestra constitucion.

¿Puede decirse, con aplicacion al caso, que el derecho de jentes esté arriba de la constitucion?

No, es un error.

Las garantias constitucionales, son libertades públicas, derechos inalienables del hombre, (salvo los casos que la ley exeptúa) conformes al derecho natural, y por consiguiente al derecho de jentes, en aquello q' no es materia de convencion.

Sostener esa teoria para *internar* y *confinar* habitantes de la República, es levantar á nombre de los principios eternos de justicia la falsa interpretacion, con que se violan esos mismos principios.

Es una teoria parecida á la que aconsejó cierta intervencion armada, á pretesto de *que la moral estaba arriba de la constitucion*.

Antes era la *moral* y ahora es *el derecho de jentes* lo que se invoca para ladear la constitucion.

Valiera mas entonces romperla; y declararnos en pleno estado primitivo.

La guerra, las elecciones y el comercio.

Es indudable que la lucha armada y las ajitaciones políticas, tan frecuentes en nuestras repúblicas del Plata, han sido el obstáculo mas poderoso contra el desarrollo de la riqueza pública.

Una paz y una tranquilidad conservadas con todo empeño, y elevadas á la categoria de religion política de nuestros pueblos, nos habrian hecho alcanzar un desenvolvimiento político y material tan avanzado como la República del Norte.

Esas luchas, esas ajitaciones, conmoviendo y estremeciendo todos los grandes elementos de la produccion, relajan sus resortes y los grandes efectos del mecanismo combinado de la tierra, el trabajo y el capital se hacen negativos y retroceden de lo que avanzan cada dia, en relacion á las proporciones que imprimimos con nuestro genio benéfico, á las guerras ó á las contiendas electorales.

Su influencia dañosa y retrógrada sobre todos los ramos de la produccion, nos la ha enseñado una esperiencia desgraciada, elevándola á la altura de un axioma que está en la conciencia de todos.

De ahí esa hostilidad que el interes privado ejerce contra todo asomo de lucha o conmocion; de ahí eso que llamamos indiferencia, y que no es mas q' el desfallecimiento de las [illegible] de la libertad, con que creiamos antes hacernos mas grandes, mas ricos y mas ilustrados.

Hablar de sus perniciosos efectos sobre el desarrollo de la agricultura, es repetir lo que [illegible] dia comprende y predica hasta el último paisano de la campaña.

Hablar sobre los grandes obstáculos que las situaciones [illegible] nuestra [illegible] mente los elementos activos y naturales de vida.

Vamos, pues á analizar, [illegible] porque [illegible] las poblaciones y grandes [illegible] consecuencias, se opone con tanto [illegible] á la continuacion de la guerra y hostiliza con su [illegible] y con su mala voluntad, á las situaciones violentas que se quieren provocar, iniciando desde ya las luchas electorales, que conmueven todo el organismo político y social y hasta la tranquilidad de la familia y del hogar doméstico.

Pueblos nuevos; recien nacidos á la vida de las libertades y de las instituciones, nos encontramos en el caso de esos seres en quienes un violento desarrollo físico produce una falta de relacion chocante, entre sus fuerzas materiales y la elevacion de sus fuerzas intelectuales.

Mas libres que ilustrados; mas robustos que constituidos y connaturalizados con las instituciones, se produce entre nosotros un fenómeno, que mas que las leyes y que los estudios constitucionales, ha de irnos empujando á la perfeccion de nuestra organizacion.

El comercio; esa modificacion de la produccion nacional que arranca sus fuerzas de la riqueza natural de nuestro suelo; que pugna por engrandecerse á favor de las facilidades que tenemos para hacer productos y enviarlos al estrangero; que arranca elementos enérgicos de vida y de desarrollo, del incremento tan activo de poblacion y de su consecuencia natural,—el consumo tan creciente de los productos extrangeros; no vá en línea paralela al adelanto, á la ilustracion y á la educacion política de nuestras masas.

Nos hacemos mas ricos, con mas rapidez y con mas facilidad, que lo que nos ilustramos.

Y no nos ilustramos ni tan pronto ni tanto, para comprender que las instituciones no alcanzan su perfeccion, sin educar las masas, sin hacer de simples hombres, ciudadanos que comprendan donde está el límite real entre sus derechos y sus obligaciones.

Entregamos el uso ilimitado de las libertades á inteligencias incultas en su mayoria; rusticas aun para el ejercicio de la soberania directa; que se atontan y se embriagan con el placer seductor de subir á esa igualdad ideal y absoluta que creen alcanzar usando los derechos políticos.

Entregamos el derecho electoral á hombres que en su mayor parte son ciudadanos, físicamente considerados, pero que no lo son por conviccion, por educacion, ni por inteligencia, porque ni comprenden siquiera lo que es ser ciudadano de una república constituida.

De ahí, que toda lucha, al hacerse uso de esos derechos, que debieran encontrar su campo natural en las ajitaciones activas pero pacíficas de la discusion templada, dejenera en hechos en donde encuentran teatro para esgrimirse la personalidad, el insulto, y el furor desenfrenado del que combate sin conocer la razon, y solo al impulso violento de las pasiones, tanto mas vehementes, cuanto que se ajitan entre individuos de una misma comunidad, de una misma familia.

Una eleccion entre nosotros, es un torneo, donde van á medirse las fuerzas físicas del puño, del baston y del puñal.

No es una oportunidad en que la conciencia tranquila é inalterable del ciudadano que cree llevar en su voto la felicidad, la riqueza y el engrandecimiento del país, empuje á un lado las pasiones y las ambiciones del interés personal, sacrificando el interés de todos.

Desgraciadamente, las contiendas electorales que debieran ser momentos de enseñanza para el pobre hombre, á quien en vez de hacer servir de instrumento ciego de nuestras aspiraciones, le innoculásemos con la elocuencia de los hechos prácticos, cual es la importancia, cual la altura de la mision que vá á ejercer en esas manifestaciones directas de la soberania del pueblo; son lecciones amargas, sí, pero fecundas de atraso y de toda negacion de ilustracion y educacion política.

Ellos se dejan llevar de su instinto destructor y belicoso adquirido en tan largos años de desorganizacion.

Nosotros, los que nos llamamos ilustrados, en vez de contenerlos, nos dejamos llevar de ese [illegible] ror y de esa agitacion con que el que sabe, hace mas daño que el que hace el mal sin conocerlo, en toda su estension y sus consecuencias.

Por eso es que el comercio que quiere paz, que quiere tranquilidad, que comprende que una eleccion es un *via crucis*, desde que aparece en los horizontes de la candidatura, hasta que se ocultan detras de los nebulosos celajes del mundo ya adquirido, teme y teme con razon las ajitaciones y los trastornos que causan al pais las discusiones [illegible] de los preparativos electorales.

Si nuestra ilustracion, si la educacion de las masas, si la conciencia y la conviccion de lo q' van á hacer en una eleccion, estuviesen siquiera en relacion con el desarrollo y el impulso que el comercio imprime á la riqueza pública, ese temor no existiria, y el comercio mismo, el comercio nacional, iria á las urnas á luchar tranquilamente para hacerse representar, para llevar sus ideas y su espíritu práctico á las regiones del poder, e imprimir á todas sus modificaciones, ese carácter práctico, tranquilo y conciliador que ha emigrado de allí, espantado por el brillo de la espada en el Gobierno o por la superioridad engañadora de las borlas doctorales siempre en el poder.

Pero el comercio no quiere complicar sus [illegible] y su porvenir, con las contingencias de una eleccion que se hace en campo que es un campo de guerra cuyos elementos preparatorios son la [illegible] pública, la vida privada [illegible] persecuciones [illegible] oficial de los partidos [illegible] egoismo [illegible]

Y como nuestras [illegible] literaria y [illegible] [illegible] Es la causa de la indiferencia y esa es la indiferencia misma.

Esa es la repugnancia con que se combate la anticipacion con que ha caido en estos momentos la cuestion elecciones y candidaturas, como esas bombas de buscapies, que con la boca abierta y cara de satisfaccion las vemos elevarse, y que nos hacen correr de un lado á otro y deshacen la reunion cuando caen en media plaza haciendo huir alarmando á la concurrencia que goza muy tranquila.

Por eso es que la inscripcion no tiene concurrentes.

Por eso es que la mayoria teme los conflictos tempranos de la lucha y quiere postergar su iniciativa para que las conmociones sean menos duraderas y la tranquilidad sufra menos interrupciones.

Y por eso es que la prensa, adoptando un sistema de paz y de calma, debe cooperar á destruir esas alarmas y á restablecer la confianza pública; porque sin sentirlo, poco á poco irán retirándose del teatro de las especulaciones, los capitales que huyen de las ajitaciones, hasta que pasan las tempestades y se asegura el porvenir.

Un año, un mes, una semana de esa efervescencia y de ese malestar que producen todas las emerjencias de una eleccion, importan millones que perdemos y millones que dejamos de ganar.

La riqueza pública es una máquina cuyos muelles y resortes son tan zelosos, que un obstáculo imperceptible paraliza su accion, y una vez estacionada y sin funcionar con regularidad, todos ellos se desorganizan y requieren tiempo y nuevos esfuerzos para volver á su estado anterior y darse nuevo impulso.

Eso lo comprende el comercio y de ahí esa intranquilidad y la desconfianza que producen ya las discusiones personales y la acritud con que se inicia la formacion de nuevos partidos electorales.

* * *

SECCION NECROLÓGICA

D. Juan Bernabé Molina.

Cada hora que pasa, cada instante, el horario infinito de los tiempos siguiendo su curso natural y lógico, viene señalando en la gran esfera de los destinos humanos el término de una existencia querida. Bajo la influencia de esa ley inmutable y eterna que constituye la Omnipotencia Divina, á la cual están subordinados todos los seres de la creacion, la humana naturaleza siempre silenciosa marcha sin detenerse por una ruta misteriosa y desconocida, al término fatal de su destino.

¡Mísera humanidad!

El hombre, ser privilegiado por la naturaleza, que por la fuerza y poder de su razon ha pretendido siempre sobrepujar los límites del mundo visible para elevarse hasta Dios, que ha penetrado los profundos arcanos de la naturaleza y arrancádole sus mas íntimos secretos, que ha desafiado el poder de los elementos atravesando la profundidad de los mares y surcando la inmensidad del espacio, que ha sujetado los mundos al imperio y poderio de su voluntad; el que de todo esto es capaz, decimos, es débil, es pequeño, es impotente en presencia de la muerte. Su existencia en esta vida terrenal es tan frágil como las hojas de un árbol, tan efímera y transitoria como uno de esos meteoros fugitivos que desprendidos de su centro se pierden instantáneamente en el espacio.

Tal es en sí la miserable condicion humana.

Estas reflexiones filosóficas nos sujiere la infausta noticia que acaba de llegar hasta nosotros de la sensible pérdida del honorable y malogrado ciudadano con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Don Juan Bernabé Molina ya no existe! como á todo mortal le ha tocado tambien su turno de rendir á la naturaleza el debido tributo de su vida.

Cuando despues de largos años de fatigas y consagracion á las tareas de una vida laboriosa la fortuna propicia le brindaba los preciosos frutos del trabajo, y cuando mas acariciado se sentia por los halagos de una fortuna que tornaba todos sus encantos; la implacable muerte, ese terrible y constante enemigo de la humanidad, le sorprendió en un instante, disipó todo el bello ideal de sus ilusiones y le arrancó violentamente y para siempre del seno querido de su adorada familia.

Corazon magnánimo y generoso, franco y comunicativo con todo el mundo y honrado hasta la pureza, supo Molina captarse las simpatías y estimacion tanto de sus compatriotas como de los estranjeros que le conocieron y trataron [illegible] nombre fuese querido y respetado [illegible]

[illegible]

Eduardo Robreno.

Cármen de Areco, Enero 18 de 1871.

EUROPA

(POR "EL AMAZONAS")

IMPORTANTES NOTICIAS Y CORRESPONDENCIAS

Ultimos telégramas.

Burdeos 23.—Beufort 22. Un aereonauta dice á Gambetta lo siguiente: Dejé aquella ciudad en excelentes condiciones. Las operaciones militares han vuelto a comenzar ayer por la mañana. Hemos tenido, sobre todo, un combate de artilleria que nos fué favorable. Nille, Evrat y Maison Blanche fueron tomadas por Vinoy. El general Ducrot ha tenido un combate en frente de Draney.

Burdeos, 24.—Noticias oficiales afirman que los prusianos evacuaron las inmediaciones de Ruan donde se hallan poco mas ó ménos unos 1 500 alemanes. Todas las docas, depósitos de Ruan fueron saqueadas, siendo los presos llevados en direccion á Amiens. El enemigo renunció definitivamente proseguir su marcha, para mas allá de Tours y se retrae en direccion á Orleans. Puede preveerse una retirada á consecuencia de los movimientos estratégicos de ejércitos franceses sobre otros puntos.

Burdeos, 24.—(Oficial) Lille 22:—Un despacho de Faidherbe dice: «Desde las 11 hasta las 6 de la tarde duró una batalla en Pont-a-Noyelle. Quedaron dueños del campo los franceses despues de un prolongado combate de artilleria, terminando por una carga de infanteria en toda la línea.

Niort, Diciembre 24—Noticias de Paris del 22 á la noche, llegadas por globo. No hubo hoy ningun combate; apénas fuego de artilleria en las alturas de Avron, pero parecen inminentes nuevas operaciones.

Hay completo sociego y general confianza. Los diarios estiman nuestras pérdidas de ayer en cerca de 800 muertos y heridos. Los batallones de guardia nacional movilizada demuestran gran firmeza. (Ajencia Havas).

Madrid 24 á las 5 y 35 de la tarde—En las Córtes Rivero declaró que las cuestiones de elecciones provinciales no estaban resueltas. Moret dijo que se habian tomado medidas para el pago de los intereses de la deuda.

El ejército del Norte derrotó ayer á los prusianos.

Noticias oficiales de Faidherbe confirman la batalla del dia 21 que duró desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde, quedando los franceses dueños del campo.

En el momento de ocupar á Tours los alemanes tuvieron órden de retroceder para Blois. (Idem).

Madrid 25, á las 6 de la tarde—Rivero pidió la dimision del ministro del interior y lo sustituye Sagasta, que tambien queda encargado de la cartera de Negocios Estrangeros (Idem.)

Crónica de la guerra

El general Chauzy ha llegado á Mans.

—El Sr. Gambetta ha salido de Bourges para revistar al ejército de Lyon.

—Un telegrama del perfecto del Rodano anuncia que en Lyon un gefe de batallon de la guardia nacional de la Croix Rousse fué preso bajo un pretesto futil y fusilado por una faccion de miserables, probablemente pagados por los enemigos de la república y de la Francia.

Esta ejecucion se verificó despues de haberse simulado una sentencia.

Lyon esta consternado é indignado, pero tranquilo. No se turbará el órden.

—Una carta de Paris, fechada el 17, dice que se está haciendo un empadronamiento de todos los habitantes para asegurar un reparto equitativo de la estos y para conocer los que se han sustraido a las obligaciones militares.

Se ha constituido un consejo de guerra bajo la presidencia del general Trochu.

—La situacion del general Chauzy despues que [illegible] prusianos avanzaron sobre la orilla izquierda del Loir, es comprometida, pues de un momento á otro, si los enemigos pasan el Loire por Blois ó por [illegible] se encontraria completamente rodeado por fuerzas muy superiores.

—El gobierno francés se halla dividido en tres secciones, la una está en Paris, la que se ha trasladado de Tours a Burdeos y un miembro de dicho gobierno, Mr. Cremieux, que segun decreto de 8 de Diciembre establece su residencia en Tours, pudiendo trasportarla a donde quiera que lo exijan las necesidades de la defensa.

—El célebre profesor de cirugia de la escuela superior de Munich doctor de Nusbaum, escribe de Orleans que el 10 y 11 de Octubre, despues de la batalla delante de esta ciudad, experimentó una [illegible] considerando las muertes letargicas que produce una noche fria.

—La mayor parte de los periódicos parisienses que habian acompañado a la delegacion del gobierno a Tours, le han seguido a Burdeos.

—*Le Moniteur Universel*, dirigido por su propietario M. Dalloz y redactado por MM. Leon, Joubert, Gustavo Claudin, Amadeo Achard y Camilo Debans, ha publicado ya su primer número en Burdeos. Se imprime en la imprenta del *Courrier de la Gironde*.

M. Gibiat director de *Le Constitutionnel* y M. Genty, director de *La France*, han llegado tambien a Burdeos, y estos diarios no tardaran en aparecer.

Tambien ha anunciado *Le Français* que se publicaria en aquella ciudad.

—Un periódico francés dice que el conde de Keratry piensa ir a Paris, y que espera llegar á pesar de los prusianos que asedian la ciudad.»

—Entre las sensibles pérdidas que han esperimentado los franceses en las batallas de Paris se cuentan la del general Ladreit de la Charriere, muerto en el ataque de Montmesley, y las de los generales Paturel y Boissonet, heridos. La lista de los gefes y oficiales muertos y heridos es verdaderamente desconsoladora.

—El ejército del Loira, cuyo mando esta encomendado ahora al general Bourbaki, se encuentra en la línea de Bourges, Issondun y Chateaudun. Mas de 10,000 fugitivos que, ocupaban a Vierzon lo han abandonado. Los alemanes han ocupado á Vierzon y parecen decididos á hostigar con su prestigio su actividad y audacia a las no bien reorganizadas tropas enemigas.

—Para compensar los perjuicios causados por la expulsion de los alemanes de Francia y por la captura de los buques mercantes alemanes, se ha impuesto al distrito de Nancy, Toul y Luneville una contribucion de 750,000 thalers.

—Segun el parte oficial del gefe del Estado Mayor general del ejército de Paris, las pérdidas de los franceses en las jornadas del 30 de noviembre, 1, 2, 3 de diciembre, fueron de 72 oficiales muertos y 342 heridos, y 936 soldados muertos y 4680 heridos.

—El ministro del interior de Francia anuncia a los prefectos que segun noticias de Paris del 17 recibidas por el globo *Dary*, que habia caido en Beaune (costa de Oro), la poblacion de la capital continuaba tranquila, decidida y confiada. Habia víveres para mucho tiempo. El ejército y la poblacion se hallaban animados del mayor ardor.

—En Francia se espera que si el insaciable conde de Bismark piensa, en efecto, en anexionar el Luxemburgo a la Alemania, este sea un motivo de resistencia para Europa.

Los periódicos franceses copian de los ingleses la noticia de q' la residencia del Emperador Napoleon era visitada por agentes de Bismark. Con este motivo no cesaban los rumores de que la paz se haria con el gobierno napoleónico. A ello contribuye la creencia de los corresponsales del *Times*, de que los alemanes, aunque victoriosos, desean vivamente hallar solucion al conflicto.

—No hace mucho que algun periódico frances preguntaba qué habia sido del general Briand y del ejército de Normandia. Ahora se sabe que al fin sostuvo dicho general en Buchy un combate con los prusianos, que disponian de numerosa artilleria y fuerzas superiores.

A las cinco de la mañana los batidores franceses operaron un reconocimiento hácia los bosques de Saint-Saens, y los prusianos que los ocupaban se presentaron de improviso. Trabóse la lucha, que no tardó en generalizarse, y aunque los franceses opusieron una obstinada resistencia, al cabo les fué forzoso retroceder, protegiendo su retirada la artilleria de la guardia nacional.

Los obreros solicitaban batirse; pero el resto de la poblacion se oponia. Y en resúmen, el general Briand tuvo que dar órden de batir en retirada, á fin de no sacrificar á la vez el Havre y Rouen con una tentativa sin resultado.

—Ocupado de nuevo Orleans por los prusianos han vuelto á sentir los habitantes de aquella ciudad los buenos oficios de su prelado, monseñor Dupanloup, cuya caridad y espíritu evangélico le suministra siempre medios de favorecer á sus diosesanos, aplacando las exigencias que los invasores fundan en el duro derecho de conquista.

Varias noticias.

Apesar de la esperanza q'se tiene aquí de que la Rusia retrocedera en la cuestion de Oriente haciéndose preparativos para la guerra. Desde que se recibieron ordenes de Rusia para remitir diez mil toneladas de fierro fundido para cañones, cien mil de cobre y zinc en planchas y sesenta mil de carbon destinado á Odessa, el gobierno ha hecho completar el armamento de Malta y de Gibraltar y ha dado las ordenes convenientes para poner en pié de guerra la milicia y á los voluntarios de la India.

Una parte de la escuadra del canal va a unirse con la del Mediterraneo para dirijirse al mar Negro.

—El Parlamento ingles ha suspendido sus sesiones hasta el 17 de enero.

Los periódicos de Lóndres anuncian que está firmandose una esposicion dirigida al lord Corregidor pidiendo permiso para convocar una reunion publica en el Guildhall. El objeto de este meeting es tomar en consideracion la situacion actual de Francia y los medios de asegurar una paz honrosa y duradera.

—El «Times» dice que el gobierno ingles trata de ofrecer su mediacion, y añade que al pedir que la Francia enviase un representante a la conferencia de Londres encargada del arreglo de la cuestion rusa, Inglaterra reconoció implícitamente el gobierno republicano como sucesor legítimo del imperio.

—Ha empezado a publicarse en Alemania un nuevo periódico titulado el «Volkstat», cuyo programa es el siguiente:

«Paz honrosa con la republica francesa. Nada de anexiones. Castigo del emperador y de sus cómplices.»

—Segun un despacho comunicado al «Times» desde Constantinopla con fecha 4 Turquia será representada en el próximo Congreso por el primer gran visir Mehemet-Ruchdi-Pacha.

—Han ocurrido desórdenes en Hunan (China).

—El ejército de los Estados Unidos, segun el estado oficial, consta de 2,488 oficiales y 31,821 hombres. Se trata de reducirlo en Junio próximo a 30,000 hombres y 2,277 oficiales.

—El rey de Prusia, segun una carta de Versalles, está decidido a no tratar con el Gobierno de la defensa nacional en Francia, mientras este continue dando mandos oficiales a los que estan en libertad bajo palabra de honor de no tomar parte en la guerra actual.

Se cree en Londres que si Holanda no se opone a la anexion del gran ducado de Luxemburgo á Prusia, Inglaterra no se opondrá tampoco.

—Fue notificada oficialmente la declaracion del estado de bloqueo de los puertos de Dieppe y Fécan, por las fuerzas navales de Francia.

—Se dice que el general Garibaldi abandonará brevemente el territorio frances.

—Los gobiernos de Prusia, Turquia, España y Portugal estan negociando actualmente emprestito en Londres.

—Las noticias que se han recibido de Hungria revelan que se observa en aquel pais bastante ajitacion, y que hay entusiasmo delirante a favor de la Francia.

—En Dublin existe mucho descontento entre el pueblo.

—El baron de Anethan, declaró en las Cámaras de Bélgica que la cuestion del Luxemburgo, es un gran aviso para vivir en vigilancia activa con las eventualidades de actualidad y en la mas escrupulosa neutralidad.

—El Sultan nombró a Mahomet Ruchdi para representar a la Turquia en las conferencias que han de examinar la cuestion del mar Negro.

—Segun telégrama de Londres de fecha 19, Francia, cediendo á las gestiones de la Inglaterra resolvió enviar un representante a la conferencia de las grandes potencias relativa á la cuestion del Mar Negro.

—Al nuevo rey de España le fué señalada por las cortes una dotacion de 24 millones de reales.

—El dia 14 se verificó en Berlin la apertura del Landtag. En el discurso de la corona se dice que el gobierno considera como un deber someter al Landtag los presupuestos para 1871 tan pronto como sea necesario, y que se difieran hasta despues de la paz algunas medidas importantes y ciertas reformas que se han de introducir en la legislacion.

—El dia 9 se verificó en Lóndres, bajo la presidencia del arzobispo Manning, una reunion para protestar contra la ocupacion de Roma.

—En Birmingham ha tenido lugar una terrible esplosion en la manufactura de cartuchos de cuyas resultas murieron 17 personas y 100 quedaron heridas.

—El colera se ha declarado en Bagdad (Constantinopla) con carácter esporádico.

—La reina de España se propone dirijirse desde Ginebra a inglaterra para hacer una visita á la Emperatriz Eugenia.

FOLLETIN

CONFESION DE UNA MUJER BONITA

Novela de EUJENIO MORET

TRADUCIDA PARA "LA PRENSA"

Por Edgardo Moreno

Historia de dos duques y un príncipe.

dado la ocasion de haceros feliz.»

Una noche que entraba á su habitacion, despues de uno de esos triunfos inmensos que vuelven locas y orgullosas á las almas pequeñas, y jenerosos y buenos á los corazones elevados, Emereilda oyó los sollozos sordos de una criatura. Bajó de su carruaje y fué hácia donde estaba. Era un barrio rico, pero la noche era avanzada y la calle estaba desierta. La criatura estaba sentada sobre una piedra colocada en el ángulo de una calle y miraba sin ver, llorando sin cesar.

«¿Qué tienes, niño? le preguntó con voz tan dulce como la de un ángel.

—Tengo frio, repuso, á la vista de la hermosa jóven.

Esta le miró.

—«¿Frio? le dijo, ¡oh!....»

Y la Griselli [illegible] sintió comprimírsele el corazon. Bien sabia ella lo que era una madre muerta....

«Sí, señora, murió dos meses ha. Dijo el médico que habia sido mal asistida y entónces....

—¿Entónces?....

—La enterraron.... allá al fin de la calle hay allí un cementerio donde entierran mucha gente.»

Emereilda, cuyo corazon era sólido, no tembló al oir aquella respuesta y siguiendo su interrogatorio:

—¿Y tu padre? le preguntó.

—¿Mi papá?

—Sí.»

El niño entónces se echó á llorar.

Hubo un momento de silencio despues del cual continuó:

«Ayer, señora, unos hombres que yo no conocia le han sacado de casa y creo que lo han llevado preso.

—¿Preso?

—Sí, señora, parece que tenia hambre y que eso no es permitido. Quizá habrá hecho mal á alguien, porque al salir decia......»

El niño lloraba.

«Habla, hijo mio.

—Decia, pues, ¡Bah! chiquillo, ya no nos veremos. Con esto tengo para cinco años y ántes moriré tal vez. No permanezcas aquí. Corre á casa de tu prima Carlota: es una buena muchacha y como queria á tu madre hará algo quizá por tí.»

Entónces, señora, me fuí allá, porque aquellos hombres me dieron miedo; pero mi prima Carlota me ha despedido, porque decia que mi padre es un pillo.

—¿Y luego?

—Despues señora, he caminado hasta ayer, y aquí me veis: estoy muy cansado y aburrido.»

Emereilda no esperó el fin de la confidencia del niño. Hizo aproximar su carruaje y disimulando su emocion le dijo: «Sube, hijo mio.

—Con mucho gusto, respondió el niño sin hacérselo repetir.»

Emereilda habia comprendido de un golpe la novela sombria que el acaso esclareció para ella con luz sorda. Comprendió tambien que se trataba de una familia miserable, una madre muerta por las penas, un marido desheredado y encarcelado, tribunales, galeras, niño abandonado y perdido, hasta la hora en que la justicia en su desapiadada proteccion le recojiese de las calles para educarlo en la terrible escuela de los niños perdidos.

Emereilda entónces tomó su partido y se dijo: «A mí tambien me salvaron y yo salvaré esta criatura.» Hízole cenar á su lado y el niño sorprendido no sabia como dar gracias á su protectora. Como se hallaba postrado por el cansancio muy pronto se durmió. Al dia siguiente ella misma le vistió rodeándolo de cuidados y siguiendo sus investigaciones sobre su familia. Dias despues se hallaba el chico en un colegio. Emereilda no solo pagaba su educacion sinó que dejó á su cargo todos los gastos que pudiera requerir, constituyéndose en tutora......en madre de aquel niño que el acaso le puso delante.

¿Era entre tanto feliz Emereilda? podriamos preguntarnos. No. Habia sentido punzar en su corazon un sentimiento inmenso q' habia crecido que se habia desarrollado. Aquel sentimiento, ignorado por ella tanto tiempo, habia tomado proporciones considerables. Habíalo combatido y á medida que lo hacia, ménos dueña de sí se sentia, y aun dominada por él. Emereilda amaba. ¿Que pasaba, pues, entre Baggiani y ella? Este venia por lo regular á verla, y ella aceptaba sus visitas ¿No era por ventura su protector? Juntos aparecian en el teatro y en el pensamiento poco se separaba uno de otro. El público mas de una vez los creyó marido y mujer, los artistas amante y querida. Otros mas perspicaces sabian y veian que no existia entre ellos mas que un buen compañerismo. Baggiani por lo demas era un padre, un hermano y un amigo para ella, nada mas. Con el tiempo aquel rol el cierto q' habia cambiado, [illegible] á ser secundario. Protector, en efecto, profesor [illegible] seguido, y finalmente un buen camarada.

Hubo un tiempo sin embargo, que su lenguaje [illegible] Habiéramos podido creer y con afirmar que estaba prendado de su discípula. Poco á poco habia ido abriendo el corazon de la jóven, depositando en él el jérmen de las pasiones humanas. Ella no pensaba en eso talvez. Andres trató en vano de hacer latir aquel corazon: nada empero lo hizo vibrar ni responder á su llamado. En cuanto á Baggiani, siendo artista su palabra era persuasiva. Emereilda empezaba á comprender y á sentir: en una palabra, empezaba á amar. Pero, cosa rara.... Baggiani habiase vuelto mas frio é indiferente. Su lenguaje habia cambiado. Era siempre el hombre respetuoso, bueno, afecto, solícito, y presto á cualquier sacrificio por ella sin mas ambicion que hacer abstraccion de sí mismo para colocarla en primer rango; pero en presencia de ella se le veia reconcentrado, taciturno y poco comunicativo. Hubiérase dicho que sufria, que se apresuraba á huirle, que ya no la amaba del mismo modo y que á su pesar trataba de traicionar su propio corazon.

Emereilda le amaba con toda su alma.

Lo que sufria entónces podeis solo adivinarlo vosotras, mujeres que amais al ingrato que os ha torturado sin poder comprenderos. Debeis esperar, pero esperar dias, meses, siglos....esperar siempre....para poder ver, hablar, recibir de sus lábios una declaracion y morir con el llanto en el corazon.

Baggiani callaba. ¿porqué turbaba aquel corazon tan tranquilo anteriormente? ¿porqué le despedazaba y le torturaba á sabiendas? era un misterio insondable. Emereilda era demasiado virtuosa y demasiado altiva para no pedir una esplicacion y por eso se contentaba con sufrir en silencio. Pero trascurrian los dias para ella terribles é implacables, y las noches tan dulces y tranquilas en otro tiempo, llenas ahora de insomnios, de lágrimas y de pesares.

Una noche se hizo anunciar á ella, despues de una ausencia de varios dias, se protestó de un viaje. Emereilda se preguntó si debia recibirlo. ¿Con qué objeto prolongaba sus sufrimientos dejando á aquel hombre el derecho de triturar á mansalva su corazon? Sea por gratitud, sea por un sentimiento mas violento y superior á su voluntad, la jóven cedió.

«¡Que éntre! dijo.

—¡Dios mio! esclamó tan pronto como le vió, ¿qué teneis? ¡Qué pálido estais!....»

Baggiani trató de disimular, y despues de algunas palabras cambiadas pareció afrontar la situacion.

«Emereilda, le dijo, de algunos meses á esta parte habreis notado estraña mi conducta ¿no es verdad?

—Bien sé, Baggiani, que sois el mas honrado de los hombres. Luego, todo lo que hagais, todos vuestros actos deben ser calculados y pesados para el bien. No sé si tengo el derecho de iniciarme en vuestra vida, pero estoy cierta sí de que jamas haceis nada por capricho sinó con todo el buen sentido y la buena razon de que disponeis.

—¡Oh! gracias, Emereilda!» esclamó Baggiani, y añadió doblando una rodilla en tierra:

«Emereilda......»

Su voz era trémula y su frente estaba pálida.

«¡Os amo!....» le dijo.

Emereilda á su turno empalideció.

«¿Me amais? le preguntó.

—¡Hasta la muerte!......y os pido me acordeis....

Emereilda empalideció de nuevo.

«¡Cuidado con lo que vais á decir.

—No sé realmente lo que voy á deciros y solo temo vuestro rechazo.

—Hablad, pues, repuso con voz cási trémula.

—Os pido, Emereilda, que me acordeis vuestra mano.

—¡Amigo mio!....

Y Emereilda por todo respuesta cayó en los brazos de Baggiani vertiendo sus corazones lágrimas de contento.

«¿Sois vos á quien escucho? esclamó la jóven.

—¿Es decir, Emereilda, que no os soy indiferente?

—¿Podreis preguntarlo? Os amo, amigo mio, os amo repitió alzando la cabeza y mostrando sus ojos bañados en lágrimas, pero he temido aun confesármelo á mí misma. Hace mucho juré no pertenecer á nadie mas que vos.

—¡Oh! no me hagais tan dichoso!»

Y ambos se abandonaron por algun tiempo al contento. Llegó no obstante un momento en que al parar una nube el horizonte se oscureció.

«¿Qué teneis pues preguntóle Emereilda empalideciendo, que os noto tan triste?

—Nada, repuso, haciendo vanos esfuerzos para disimular su tristeza y los negros presentimientos que le agitaban. Emereilda, habeis aceptado ser mi esposa: preciso es, pues, que conozcais mi vida toda.

—¿Con qué objeto? ¿No sé acaso quién sois, conociendo como conozco vuestro corazon?

—Hay á veces misterios horribles en la vida del hombre, y no debo engañaros. Vos no conoceis nada de mi pasado.

—Vos en cambio conoceis el mio ¿Será por ventura ménos lúgubre que el vuestro?

—¿Y si en mi vida hubiese una pájina llena de lágrimas y sollozos?......

—Lloraríamos juntos.

—¿Y si fuese de sangre?

—La borraríamos del mismo modo.

—¿No sabeis que hay manchas de sangre que no se borran? Mientras mas nos empeñamos en lavarla mas fuerte reaparece. Mi vida tan brillante Emereilda, reflejos dudosos y sombras [illegible] Para ser esposa mia tendreis que bajar conmigo á esas tinieblas....

—Os seguiré, Baggiani.

—¿Aun [illegible] el abismo es muy profundo?

—Lo [illegible]

Hubo un instante de silencio, que Baggiani rompió el primero.

«Emereilda, le dijo, esta noche parto para Italia y dentro de quince dias sabré lo que deba esperar.

—¿Dudais, pues?

—¡De vos! ¡oh! jamas, Emereilda, pero sí de la posibilidad de la dicha.»

Por la noche Emereilda convertida en la Griselli cantaba en los Italianos y obtenia uno de esos éxitos prodijiosos á los que se habia habituado el público. Aquella voz repetia en la escena acentos vertijinosos. Era la gran cantatriz. Su música no era menos notable que su voz. Era una gran cómica, pero una vez entre bastidores, en su palco, volviase sombria, triste y melancólica.

Y solia acusarse á sí misma: «Ayer, deciase, tenia razon para estar triste, no le habia vuelto á ver varios dias hacia. Me huia, creia que no me amaba que jamás me habia amado y que jamás pensó en mí; pero hoy es distinto: me ama, me lo ha dicho y me ha dado la prueba mas palpable de ello ofreciéndome ser mi marido. Sí, deciase la pobre jóven, todo eso es verdad, pero ¿por qué ha permanecido tan sombrío? Si me ama debe ambicionar siempre mi amor ¿Por qué me parece mas frio desde que oyó mi confesion? Si me amase me revelaria su contento y una dicha indecible.»

Emereilda entonces recordó hasta la última palabra de su novio y empezó á asaltarle un temblor imprescindible.

«Sí, decia, habló de misterios, de dramas, de lágrimas y de sangre. De sangre.... ¿qué ha querido, pues, decir con eso? ¡Oh! [illegible]

[illegible]

[illegible] que le fuese comunicado el contenido de la epístola, y á su vez el agregado á la embajada inglesa no quiso aceptar esta proposicion por considerarla ofensiva para el hermano de la futura reina de Prusia, hija de la reina Victoria.

Correspondencia de Lisboa

GUERRA FRANCO-ALEMANA

Lisboa, 27 de Diciembre de 1870.

Se repitieron las reuniones en Londres y otras ciudades de Inglaterra para pedir al Gabinete de Saint James su mediacion por el término de la guerra devastadora que azota á la Francia. La negativa del Lord mayor á la licencia pedida para las reuniones de este género en Guichall fué acremente censurada por los diarios.

Luego que estalló la guerra, se creyó que las potencias neutrales podian acudir cuando fuese necesario para concluir con la efusion de sangre, con la interrupcion del comercio y de la industria, que pesa desastrosamente sobre todos los mercados; pero la experiencia demostró, despues de Sedan, que el propósito de la Alemania habia cambiado.

Repelida la agresion, destronado y prisionero el soberano que la provocara, batido ó rendido el ejército regular, los mariscales, los mejores generales, ocupada la Alsacia y la Lorena, que los vencedores *ab initio* se proponian anexarse como premio á sus victorias, las huestes del rey Guillermo combaten y persiguen á los paisanos obligados á tomar las armas para defender sus hogares, sus propiedades, su independencia.

De nada sirvió el pretesto de no hacer la guerra sinó á los soldados del imperio. La civilizacion que la Alemania pretende introducir en Francia, consiste en las exaciones, en los incendios, en los actos de ferocidad, que recuerda los tiempos de los hunos y de los vándalos.

Cualquier revez sufrido en los campos de batalla es vengado en las poblaciones inocentes, en los recursos de los que no son responsables del fuego de las peleas, en los viejos, en las mujeres, en los niños, en las multitudes inermes y consternadas.

El conde Bismark argumenta, que carece de garantias para que la Alemania no sea atacada despues por la Francia, y en nombre de sus aliados rechaza cualquier mediacion de otras potencias para sujerir las condiciones de la paz. En estos términos el programa de la Prusia solo sera efectivo cuando los recursos de la independencia del pais vencido, se encuentren aniquilados.

Pero el exterminio de 38 millones de habitantes es una monstruosa quimera. Cuanto mas opriman los vencedores á los vencidos, tanto mayor sera el ardor de las represalias y la venganza. Cuanto mas altas sean las indemnizaciones pecuniarias que reclamen, tanto mayor debe ser el empeño aleman de no estancar las fuentes de la riqueza de la Francia.

La toma de Strasburgo y Metz, la linea de los Vosges, marcada como frontera de Francia, representa el derecho de la conquista, y no una precaucion contra futuras agresiones.

Cumple no olvidar que los peligros de la Alemania antes del rompimiento no eran solo externos, los internos abultaban mas. Si las discusiones de la Baviera, del Wurtemberg y de la Sajonia con la Prusia, fuesen ménos importantes, Napoleon III no se hubiera lisonjeado de prevalecerse de ellas. Si la lucha de los franceses removió cualquier cuestion, si confundió en una sola nacion los Estados divergentes, aumentando colosalmente la fuerza defensiva de Alemania, es obvio que con el desmantelamiento de las plazas francesas con los reductos inespugnables de Colonia, Ehrenbreitsten y Maguncia, el pais de allende el Rheno, quedaba en condiciones de no temer ya a la invasion de sus vecinos.

El rey de Prusia y sus aliados pueden arguir lo que quisieren; la Europa los dejó encarnizarse benévolamente, como al principio de Agosto de 1870, cuando castigaron la insensata provocacion de Napoleon III. Hoy solo se vislumbra en ellos el proyecto de una nueva serie de conquistas, como las de 1866 despues de Sadowa. Entónces el Austria fué suplantada; ahora la Francia es despojada y aniquilada.

Despues de la Alsacia y la Lorena, arrojaron sus ojos codiciosos al Luxemburgo, que en verdad puede ser anexado con tanta legalidad como aquellas provincias. Se formulan acusaciones de ruptura de neutralidades, basadas en falsas informaciones, como se probó en el parlamento Neerlandés, manifestando tendencias a repudiar el tratado de 1867. Si no se ejecutó el plan, si retrocedieron ante la reprobacion de los principales gabinetes, si postergaron sus ambiciosas miras, nada garante los sucesos del porvenir, cuando se trata de adherir e la herencia tanjible de los vencidos.

No obstante, aun queda á los franceses un consuelo eficaz. Por la paz de Tilsitt en 1807, Napoleon I rechazó á la Prusia á sus límites, reduciéndola á las mas simples espresiones. Nada obstó sin embargo á que la potencia, juzgada inerte y exánime, surjiese amenazadora y temible en la campaña de 1814, y á que contribuyese en 1815, en la batalla de Waterloo, para completar la derrota del capitan mas grande del siglo.

Si los republicanos que se oponen á los destinos de la Francia, fuesen ménos precipitados y mas previsores; si conociesen que las manchas de un compromiso se lavan fácilmente con subsiguientes victorias; si prescindiesen del orgulloso estribillo: *Ni un palmo de terreno, ni una piedra de nuestras fortalezas*, hallándose sin ejército, sin recursos para detener el formidable tropel de los germanos victoriosos, la paz habria sido firmada ha dos meses. Prefirieron adular á las pasiones de las turbas, no transigir con un enemigo ávido, cruel, furioso, pero de manera alguna dispuesto á volver atrás, admitido el principio de la cesion del territorio de allende los Vosges, y el pago de asombrosas contribuciones de guerra. Prefirieron encarnizar á los vencedores, cerrando la puerta á cualquier convenio, y á que la Europa considerase amplia y suficiente la indemnizacion de los sacrificios alemanes. Dejaron avanzar á los soldados de Manteuffel, del duque de Mecklemburgo, de Werder, del Principe Federico Cárlos, de este á oeste, hasta el corazon de la Francia, dirijiéndose por último hácia el Sud, repitiéndose las atrocidades que repercuten dolorosamente en el continente entero, que colocan á los alemanes en la categoria de reos, habiendo sido actores que han levantado contra sí las imprecaciones generales. No eliminaron sin embargo el pretesto, la negativa perentoria de tratar en nombre de la Francia batida, y de entregar aquello, que despues habria justo pretesto de revindicar.

La historia condenará sin duda esa mezquindad de concepcion, que arriesga perderlo todo por la obstinacion de no ceder alguna cosa.

Piron, un frances de chispa, dice: *La valeur n'est valeur qu'autant qu'elle est utile.* Persistimos en acreditar, que los consejos de la desesperacion no son admisibles en los hombres de Estado. Temar con la resistencia *por forma*, sin datos seguros, sin vislumbre de ventajas eventuales de índole decisiva; despreciar los resultados obtenidos por los alemanes en la campaña, así como los imperialistas menospreciaron la organizacion, el armamento, el número de los militares de la otra costa del Rheno, es prueba irrecusable de incapacidad política.

En Paris continúa la resistencia. Los que suponian una rendicion hasta el dia de Navidad, se engañaron. Los recursos alimenticios duran aun; y en cuanto existiesen, es poco ó nada probable la rendicion de la ciudad. Ya se cuentan 3 meses de sitio; y esta tenacidad de propósito lisonjea sobre manera á los defensores de la metrópoli. No se alteran con las crecientes exijencias de los sitiadores, con la pretencion de poseer la Alsacia y la Lorena, la isla de Córcega, la de Saigon, la Cochinchina y una parte de la escuadra.

Noticias de Burdeos con fecha 23 niegan categóricamente la existencia de desórdenes en la capital, y de represiones hechas por la fuerza. Apenas el Sr. Flourens fué llevado ante un consejo de guerra, por motivos estraños á la política por acusacion de uso indebido de insignias militares y divisas. Algunos voluntarios de Belleville fueron juzgados por el crimen de desercion enfrente del enemigo; pero la inmensa mayoria de los habitantes se mantiene tranquila confiando en la capacidad y patriotismo de sus gefes.

El 18 se procedió al empadronamiento de los habitantes de la capital para asegurar una distribucion equitativa de carne fresca, y para comprobar quienes se han sustraido á los deberes militares.

El 20 los fuertes de enfrente de la ciudad rompieron un fuego continuo y nutrido contra las líneas enemigas. En la mañana del 21 hizose una salida. La guardia Real prusiana y el 12 º cuerpo aleman fueron atacados. Despues de algunas horas de combate, en que figuró principalmente la artillería, los franceses se retiraron. Los alemanes dicen que hicieron 1000 prisioneros.

[illegible] Aumenta la artillería [illegible] pero no cometo sus [illegible] constantemente anunciado. [illegible] Berlin se le [illegible] ría, acudiendo al bo[illegible] terminar campaña. La respon[illegible] segun los ciudades de la capital [illegible] todo sobre los que desatienden cuest[illegible] persistiendo en la resistencia sin esperanza de auxilio.

Publícase que el General Moltke, al anunciar al General Trochu la recuperacion de Orleans, y la derrota del ejército del Loire, hizo una decorosa intimacion para que los sitiados capitulasen, lo que se efectuaria bajo condiciones honrosas, y que la obstinacion del Gobierno Provisorio en rechazar cualquier compromiso, prueba que considera muy poco caudal la suerte de 2 millones de parisienses, espuestos á morir de hambre.

No es justo que para salvar algunos edificios sucumban con los terribles frios del invierno, y con las acciones repetidas millares de vidas de soldados de los dos ejércitos beligerantes.

Corrió que á mediados y despues que á fines de Diciembre, ochenta baterias alemanas con mas de dos mil cañones romperian el fuego contra la capital de Francia, y que los artilleros creian hacer llegar las balas y las bombas hasta las Tullerias; la plaza de la Concordia, y *Palais Royal*. Aun no se sabe que la amenaza se haya efectuado.

En Versalles el autócrata Guillermo recibió una diputacion de 30 miembros del parlamento Aleman, presididos por el señor Sinson, el mismo que en calidad de presidente del parlamento de Francfort, en 1849, ofreciera el cetro imperial á Federico Guillermo IV, hermano del soberano actual, que lo rehusó. Ahora la diputacion se presenta á su majestad para rogarle, de acuerdo con los príncipes alemanes que se consagre á la obra de la unidad, ciñéndose la corona imperial de Alemania.

La corona teutónica en la augusta frente de V. M. (dice el Presidente) inaugurará una época de poder, de paz, de ventura y libertad, garantida por la proteccion de las leyes.

«La patria alemana agradece al ilustre gefe y á su glorioso ejército, al frente del cual V. M. ha peleado en los campos de batalla! Nuestros hijos recordaran eternamente tan preclaros hechos! Quiera el cielo aproximar el dia en que el Emperador circundado de laureles devuelva la paz a la nacion.

«La Alemania unida fué grande y victoriosa en la guerra, bajo la direccion de su supremo caudillo; el imperio aleman unido será tambien grande, floreciente y pacífico bajo la proteccion de su emperador.»

El monarca respondió en términos favorables. De esta vez el imperio aleman es inevitable, quizá mas por culpa de Napoleon III, que por el anhelo de los pueblos de la otra banda del Rheno. Solo se espera la entrada á Paris para hacer coincidir ese triunfo con la coronacion del viejo Hohenzollern, como sucesor de Cárlos V

El imperio aleman tendrá en su organizacion interna mas de un punto de semejanza con los Estados Unidos de América, escepto que en lugar de un presidente electivo existe un emperador hereditario, un gobierno dotado de estensas atribuciones ejecutivas, y una aristocracia de reyes, príncipes y duques, representados en el congreso federal, pero como en los Estados Unidos cada estado conservará su independencia interna.

Será duradero este imperio? Resistirá el edificio a los embates de las rivalidades, á las inconsecuencias de las voluntades de las potencias confederadas? Las luchas civiles de Alemania que en tantos siglos se distinguieron por sangrientas peleas seran sucedidas por la clausura completa del templo de Jano allende el Rheno? La fuerza del imperio, robusta, victoriosa en la campaña contra la Francia, subsistirá permanentemente despues de la paz y de las conquistas?

El partido democratico, reducido hoy a seis votos en el parlamento aleman, abdicará en los Estados del Sud, en donde es numeroso, audaz y emprendedor?

Las grandezas humanas tienen su reverso de angustia y de miseria.

En la apoteosis de sus triunfos el soberano acaba de recibir la noticia de la muerte de su hermano que apreciaba estremadamente.

El golpe fué terrible para el augusto viejo, y para el príncipe Federico Cárlos hijo de la difunta, que lloro tan sensible pérdida a caballo peleando con los franceses. Los cortesanos se aprovecharon de la circunstancia para hacer correr la vóz de que el príncipe real se esmeraba en mitigar el dolor de su progenitor; y que, valiéndose de las circunstancias, atendidos los impulsos de su corazon filantrópico, apelaba a los sentimientos religiosos a fin de postergar por lo menos el bombardeo de Paris.

Es la antigua historia de los principes herederos, aventajarse en liberalidades, y en magnanimidades a las testas coronadas, para acumular sobre sí la mayor suma de popularidad, cuando llegue la ocasion de empuñar el cetro.

En los departamentos, las tropas alemanas despues de ocupar uno de los arrabales de la histórica Blois, sostienen combates casi diarios sobre una linea inmensa, dirijidas por el principe Federico Cárlos y el gran duque de Mecklemburgo, contra los ejércitos mandados por los generales Chanzy y Bourbaki, visitados por el incansable Gambetta.

Los despachos prusianos dan tantas victorias como encuentros. Hablan de la toma de varias piezas de artilleria. Gambetta sostiene que esos triunfos son imaginarios; y que los cañones tomados son los de la marina colocados en Orleans para su defensa y sin utilidad para un ejército en campaña. Insiste en que los cuerpos del ejército del Loire, se baten perfectamente, y que se retiran en el mejor órden. Apenas admite que un cuerpo atravesando la llanura de Soloque, acometido por aguerrida y numerosa caballeria, tuvo que dejar algunos prisioneros y piezas de campaña en poder del enemigo.

Lo cierto es que los franceses han conseguido detener el progreso de las mejores tropas prusianas; y que despues de la reocupacion de Orleans, los alemanes hubieron tenido tiempo de posesionarse, no diremos solo de Tours, sinó de Bayona, Pau y Tolosa, si no tuvieran que luchar con enemigos numerosos, encarnizados en la lucha y dirijidos con cierto método. El duque de Mecklemburg, continuando su marcha sobre Tours y el Mans, participa que encontró desde Orleans hasta Blois 6000 heridos franceses, y que el 20 dispersó 600 guardias móviles con artillería y caballeria, obligándolos á retirarse en desórden.

Belfort aun resiste segun las ultimas noticias y es el único punto fortificado al Este de la Francia, que aun no haya sido tomado por los invasores. Refiere una hoja inglesa, como ejemplo de venganza hereditaria, que en Bougival se presentó en el palacio de cierta marquesa, un capitan prusiano con algunos soldados, señalándose por tropelias é insolencias de toda especie. Era el hijo de un general prusiano muerto por el padre de la hidalga en la batalla de Jena, cuya casa fué saqueada, habiendo jurado venganza sobre la sepultura paterna. Despues de comer se presentó al cuarto de la marquesa dispuesto á ultrajarla, cuando esa señora de poca edad y de porte respetable, se ostentó á sus ojos bañada en lágrimas; al contemplar y al oir sus nobles expresiones se contuvo el oficial, y desistió de sus propósitos. Son estos los resentimientos y las venganzas que van sembrando los alemanes en Francia y que tal vez un dia soportarán los descendientes de los actuales invasores.

En el Havre los habitantes contestan á la intimacion de Manteuffel, doblando su actividad en los aprestos de la defensa. Hay ahí bastantes tropas de linea, varios cuerpos de francos-tiradores y de guardias móviles. Sospechándose que el verdadero objetivo del enemigo fuera Strasburgo, se enviaron ahí mas refuerzos, y se dice que la poblacion está en condiciones de repeler cualquier ataque.

El Sr. Gambetta salió de Bourges para inspeccionar el ejército de Lyon, ciudad que continúa siendo el teatro de deplorables escenas de anarquia. Un telégrama del prefecto del Ródano refiere q' un gefe de batallon de la guardia nacional de la Croix-Rousse fué preso bajo un pretesto fútil, y fusilado por un bando furioso, probablemente á sueldo de los enemigos de la República. La ejecucion tuvo lugar despues de un simulacro de enjuiciamiento por parte de los anarquistas, la ciudad quedó consternada é indignada, sin que se perturbase el órden publico.

Telegramas de orijen frances dan pormenores oficiales de las últimas salidas de los parisienses. Por la derecha los franceses ocuparon á Neuilly sobre el Marne, Ville Evrart y Maison Blanche, haciendo callar el fuego del enemigo en todos los puntos.

Las tropas de la Ronciere atacaron al Bourget, pero no pudieron sostenerse en ese punto, teniendo que retroceder llevándose 100 prisioneros.

El general Ducrot ocupó las alturas de Groslay y Drancy. Por el lado del monte Valeriano y Montretout y Buranval, el general Noel simuló un

[illegible] movimientos estratéjicos de los ejércitos franceses.

DE OTRO CORRESPONSAL.

La opinion de la Europa respecto á esta cruenta guerra se modifica visiblemente. Empezó pordar razon á Alemania, que repeliendo el ataque de la Francia y llevando la invasion allende el Rhin, tuvo todo el mundo por sí. Al principio los alemanes aseguraban que la lucha tenia un caracter puramente defensivo, y que solo deseaban garantias para la paz futura.

Hoy, sin embargo, los vencedores prosiguen en una guerra de conquista, hoy que quieren arrancar á la Francia provincias que han dado tantas pruebas de querer permanecer francesas, hoy las simpatias están todas á favor de los vencidos.

La guerra se hace cada dia mas terrible por el número de combatientes, por la calidad de armas que emplean, por la magnitud de las ruinas y de las matanzas. La lucha ya no retrocede delante de ningun esceso, y va entrando por el camino de represalias feroces suscitadas por los incendios de villas y aldeas, por esa orgía de sangre en medio de la cual se envuelven muchos cadáveres de mugeres y de niños. En vista de tanto flagelo, el mundo horrorizado atribuye la continuacion de la lucha á las escesivas exijencias del vencedor, á quien tocaria mostrar mas moderacion en las condiciones de paz, abandonando sobre todo la idea de disponer de los pueblos, como se dispone de rebaños de carneros.

Luego que la Francia constató que la Alemania victoriosa exijia sesion de territorio, echo léjos de sí la vaina de su espada. Y por mas que los corresponsales de los diarios estranjeros le digan que la lucha es inutil; que los guardias moviles, aunque animados de gran corage y prontos para batirse, no tienen ni la disciplina, ni la instruccion militar, ni la unidad necesaria para hacer frente a los alemanes; por mas que le repitan que aunque haya caballos y caballeros no hay caballería, q' casi todo el ejército regular ó esta prisionero en Alemania; q' la tercera parte de la Francia esta ocupada, arruinada y asolada; que de las trece fortalezas de Alsacia y Lorena no hay mas que dos, Bitche y Belfort, que aun resisten; que cuesta creer como la Francia, aun se deja engañar por las proclamas del Sr. Gambetta, cuyas noticias son tan inexactas como las que daba el gobierno Imperial, q' despues de Sedan fué el sin duda el alma de la guerra, pero q' despues de Sedan lo q' precisaba la Francia era la paz y no la guerra; q' apesar de toda la energia del dictador, no son sus palabras de fuego q' han de decretar la victoria; q' este sistema de atribuir todos los reveses a la traicion y demitir los generales que no pueden vencer, acabara por desmoralizar todo, y traera la ruina total; a pesar de todo, la Francia está resuelta a continuar la lucha antes de ceder territorio.

Sobre ese particular la resolucion de la Francia es invariable. Podrá sucumbir, mas miéntras pueda luchar no ha de consentir en ningun desmembramento de su suelo. Al ménos todo prueba que hasta ahora es esa su resolucion. Cuando llegó a Paris la carta en que Moltke, anunciando la toma de Orleans y la derrota del ejército del Loire, hubo en el gobierno quien interpretase esta comunicacion como aberturas de paz, Trochu hizo ver que el enemigo invierno contra el enemigo, que Paris aun podia sostenerse mucho tiempo, que no quedaba otro espediente sino *combatir, combatir aun y siempre combatir*. La elocuencia y el entusiasmo del enerjico general arrastro a sus colegas.

El Havre si fuese atacado, ha de oponer una resistencia tenaz. Aspira a vengar la vergonzosa capitulacion de Rouen. En el sur, en el norte en el oeste, continua la reunion de fuerzas, y por lo que se ve ahora es firme el proposito de resistir.

La Francia piensa con su poeta que *[illegible]*. La fortuna es voluble. Hace dos meses que los estratejicos declaraban que la Francia no tenia otro recurso sino encorbar la frente y recibir la ley del vencedor. Nadie se imaginaba una resistencia tan prolongada.

¿Pero quién puede calcular las fuerzas morales de una gran nacion, o la energia que los enemigos de la desesperacion pueden producir? El ejército de Chanzy aun existe; el de Faidherbe acaba de dar en el norte pruebas de su existencia; Bourbaki esta al frente de fuerzas respetables.

Aun hay gente, mucha gente, aunque bizoña. Los Estados Unidos abastecen de armamentos en cantidad considerable. El sur de la Francia aun esta intacto. Paris tiene víveres para muchas semanas. La Francia en fin, desea mas bien la continuacion de una lucha cruel, que la conclusion de una paz deshonrosa. Sabe ademas que todo lo puede esperar del tiempo, aunque conoce que cada dia de lucha agrava su ruina.

La heroica resistencia de Paris, ciudad de los placeres y de las frivolidades, merece la admiracion del mundo. La fuerza, la paciencia, la conformidad, la resignacion con que va soportando las privaciones del cerco y la valentía de sus valientes defensores, quedarán en la historia como las mas bellas pajinas de sus anales.

¿No habrá medio acaso de poner término a tantas desgracias? ¿No descubrirá una transaccion que acabe con esta guerra, vergüenza de la civilizacion de nuestro siglo? ¿No se podra, por ejemplo, neutralizar a la Alsacia y a la Lorena? Verdad es que el conde de Bismark acaba de mostrar lo que vale para él la neutralidad del Luxemburgo. Pero aun no esta en vigor, gracias a Dios, la teoría del príncipe Gortschakoff, segun la cual una potencia puede, cuando le parezca, anular el tratado que firmo.

Sea como sea, si la Alemania consigue la anexion por fuerza de la Alsacia y de la Lorena, eternizara la guerra en Europa ¿Quién puede calcular los rencores, los odios de un rival humillado que no ha de desear sino el dia de la revancha y de la venganza.

La Alemania, es cierto, ha hecho grandes sacrificios: sus victorias le cuestan carísimo, y el conde de Bismark tiene que contar con la opinion pública de su pais. Pero, no por eso deja de ser cierto tambien, que la mas bella, la mas provechosa, la mas gloriosa de las victorias de la Alemania seria la que consiguiese ganar sobre sí misma.

J. de C.

NOTICIAS GENERALES

Noticias por el «Hyparchus»—Este vapor inglés, entrado ayer de Liverpool y escalas, nos trajo diarios ingleses hasta el 20 de diciembre cuyas noticias relativas á la guerra franco prusiana ya nos habian sido anticipadas por el telégrafo de Lisboa de donde por el *Jhon Elder* tuvimos fechas hasta el 25.

Bright se retiró del gabinete ingles, en el que ocupaba la cartera de comercio.

Las causas de este retiro no eran bien conocidas aun.

Gladstone en una carta para la Irlanda dirigida al lord mayor de Dublin, prometia como presente de fiestas de Navidad una amnistia general para los fenianos que estaban cumpliendo sentencia.

Malas—La de Burdeos del 2 del corriente viene por el paquete de la linea del Pacifico «Magallanes» y la de Southampton del 10 por el *Douro*.

Vapores en viaje—Procedentes de nuestro puerto llegaron: á Lisboa el 16 del ppdo. los paquetes «Sindh» y «Liberia»; á Pernambuco el 30 el «Oneida» y á Bahia el 9 el «Gironde.»

El Marina—Este vapor inglés de la linea de Glasgow entró á Rio Janeiro el 14 del corriente y debia salir para este puerto el dia 15 á las 10 de la mañana.

Todo lo puede el amor—Varios ciudadanos españoles fundaron en Lisboa un templo protestante:

En el acto, el presbítero Juan Bautista da Costa Almeida que se habia desportuguesado para españolizarse, declaró que dejaba el catolicismo y abrazaba el protestantismo.

Una corespondencia lisbonense dice que esas transformaciones se deben al amor, pues aquel reverendo está enamorado y quiere casarse.

Exportacion de armas—Ultimamente el vapor «Lafayette» llevó de Nueva York para Francia un cargamento de contrabando de guerra por valor de 817,253 pesos oro. Desde que empezó la guerra franco-alemana la exportacion de armas y municiones asciende á la enorme suma de 6.280,000 pesos, provinienio esos artículos, en su mayor parte, de material que vendió el Gobierno á los particulares así que fué sometido al Sud.

La Rusia tenia agentes en los Estados-Unidos, que intentaban adquirir buques de gran velocidad. Estaba en trato el «Florida, de 21 cañones, 2,000 toneladas y 17 millas por hora.

[illegible] ximidad de Tours, estorbar las operaciones de los dos ejércitos, se ha decidido que el conjunto de los servicios se trasportará á Burdeos, que por la facilidad de sus comunicaciones de tierra y de mar con el resto de Francia, ofrece preciosos recursos para la organizacion de nuestras fuerzas y la continuacion de la guerra.

En cuanto al ministro del interior y de la guerra desde mañana irá á los ejércitos, donde es su sitio en las circunstancias actuales, para asistir á los esfuerzos de los soldados de Francia hácia Paris.

Nota del príncipe Gortschakoff al señor Staal en Constantinopla—Tzarskoendelo, 13 de Noviembre. Por órden de S. M., el Emperador os trasmito cópia de un despacho que será puesto en conocimiento de todos los gabinetes que firmaran el tratado de 30 de Marzo del 56. Estais autorizados á comunicar ese despacho á Alí Pacha.

Tratareis de hacer que S. A., Serenísima aprecie el espíritu en que está concebida esa declaracion de S. M. No esplica efectivamente amenaza alguna contra Turquia; por el contrario cuanto mas convencidos estamos de que ese tratado establece entre nosotros y la Turquia causas tan poco naturales, que sufre por causa de ella grandes perjuicios en Oriente, tanto mayor es nuestra conviccion de que la supresion de esas restricciones ofensivas podrán hacer tal vez revivir entre los dos imperios relaciones de intimidad que mas de una vez existieron en el pasado.

No dependera sinó de la Puerta que estas antiguas tradiciones se renueven.

Hacemos con toda la franqueza un llamamiento a la Puerta para que renuncie a esos sentimientos de desconfianza que ultimamente nos manifesto, y adopte respecto a nosotros una politica de mayor confianza.

Aproximacion Los diarios de Montevideo dicen que Muniz al mando de 1000 o 1,200 hombres se acercaba a la capital.

Despacho de Gortschacoff, embajador de Prusia en Constantinopla—*Tzarskoe Selo, 13 de Noviembre.* [illegible] en este despacho recibireis copia [illegible] otro que por órden de S. M. [illegible] aunque a las potencias signatarias del tratado de Paris de 30 de marzo de 56

Este despacho espone las razones que obligan a nuestro augusto soberano a exonerarse de las restricciones impuestas a Rusia por ciertas clausulas de dicho tratado.

Aunque el gobierno que se halla al frente de los negocios de Turquia considere que el cuidado de la defensa nacional debe observarlo esclusivamente el gobierno imperial, atendiendo a la alta posicion que la Francia ocupa en la Europa, no juzgó deber demorarse en comunicar a ese gobierno las medidas que debian introducirse en un tratado del cual la Francia fue una de las potencias signatarias.

Por consecuencia estais autorizados para comunicar ese despacho al gobierno frances.

Limitome hoy a pocas palabras de espíritu. Las guerras de 1854 y el tratado de 1856 señalaron los primeros pasos de una politica de intervencion que no tardo en trastornar toda la Europa y que tiene las mas desastrosas consecuencias.

Cualquiera que sea el gobierno que se establezca en Francia debera considerar como un deber consagrarse a curar los males causados por un sistema politico tan pernicioso.

Esperamos que el gobierno que existe actualmente en Francia sabra apreciar el espiritu en que esta concebida la declaracion de nuestro augusto soberano.

Lo que pretendemos es restituir a Rusia su [illegible] disputa [illegible] derecho de atender a la propia seguridad.

La medida que nos vemos en la necesidad de adoptar no es una amenaza para ninguno por el contrario contiene una nueva garantia de tranquilidad para el Oriente, tranquilidad que, como la esperamos y lo deseamos, no podria basarse de una manera estable en relaciones contrarias a la naturaleza, entre potencias que directamente están interesadas. *G. Gortschakoff.*

El sistema proteccionista Por lo que leemos en una correspondencia de Filadelfia los intereses de Estados Unidos están en víspera de cesar el dominio del sistema proteccionista. La nueva camara no contara menos de 40 miembros de diversas escuelas económicas adversas á dicho sistema.

Los miembros del partido democratico con escepcion de los reformadores de la renta publica y los republicanos del Oeste y del Sud, tienen en el Congreso 40 representantes anti proteccionistas.

La derrota del proteccionismo puede considerarse un hecho que traera inmediatamente la rebaja de los derechos de importacion. Los reformadores van a efectuar hoy lo que en otro tiempo realizó en Inglaterra Sir Robert Peel esto es, sustituir poco a poco el sistema proteccionista por el libre cambio.

Salidas de vapores—Mañana para Rosario, Parana, Santa Fe y escalas á las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan» con rebaja de precios.

Domingo para Baradero, San Nicolas, Rosario y escalas a las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan». Con rebaja de precios.

Martes para San Nicolas, Rosario y Parana conduciendo solamente carga y encomiendas el «Esmeralda». Lanchage gratis.

Lunes, para Montevideo a las 6 de la tarde del Puerto el «Rio Uruguay»

Martes para Baradero, Rosario, Parana, Santa Fé y escalas a las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan». Con rebaja de precios.

Paseo a las islas en el Tigre el hermoso vapor «Uruguay» saldrá del puerto el domingo 22 del corriente a las 8 de la mañana para regresar el mismo dia a la tarde; pasage comprendiendo la comida cien pesos mjc. Siendo el embarque y desembarque gratis. Para tomar boletos de pasages ocurrir a la agencia.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera, Cangallo 30.

Mañana para Montevideo a las 6 de la tarde el magnifico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete «San Cristóbal» conduce pasageros encomiendas y dinero con gran rebaja de precios, por la siguiente tarifa: Cámara $f. 6, proa 3 $f. Encomiendas y dinero de costumbre.

Para el Salto y escalas el á mañana las 10 de la mañana vapor «Villa del Salto».

Agentes Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83

El vapor «América» en combinacion con la empresa de la plaza de toros.

Gran rebaja de precios 25$ ida y vuelta.

Entrada para los toros 25$ de rebaja. Las entradas para los toros se venden abordo.

Mañana, para Montevideo, á las 6 1/2 de la tarde el espléndido y cómodo vapor «América.»

Agentes Bossi hnos. Cuyo 57.

BOLETIN DEL DIA

Tramway—Para mediados del mes próximo se abrirá al servicio público hasta el 11 de Setiembre la linea del tramway del Sr. Billinghurst que llegará despues hasta San José de Flores.

Los trabajos van muy adelantados, siendo solo la falta de adoquines que no llegan pronto, lo que los entorpece.

Abusos—Ayer, á causa de no dar agua corrientes los surtidores, varios son los aguateros que han cobrado hasta tres pesos por cada balde.

De esto resulta que la incuria de una Empresa viene á favorecer á los esplotadores.

Iluminacion—Las personas que asisten todas las noches al Muelle tratan de conseguir que se coloquen faroles de gas en él.

Funcion—La que se dió anoche en el teatro de la Victoria, concluyó hoy á la una de la mañana. Al paso que vamos será necesario cuando se asista á ese teatro, llevar la cama y el gorro de dormir.

Es resistir—Por un cálculo exacto se sabe que los gefes del tramway que hacen la carrera entre Barracas y la calle de Juncal, recorren diariamente la distancia de 20 leguas.

Hasta ahora no ha habido uno que resista á entrar en esa ocupacion mas de medio mes, á pesar de gozar un sueldo de 900 pesos y un dia de licencia cada cuatro dias.

Otra amenaza—El señor Carrapao, uno de los redactores de «El Republicano» ha recibido un anónimo para que deposite 500,000 pesos moneda corriente en cierto parage determinado.

Con todo esto se están mostrando [illegible] de tales medios se valen [illegible]

Hoy no existe en Buenos Aires, un hombre que

[illegible] se deje intimidar por tan ridículas [illegible] del bandido [illegible] para vender muchos [illegible] á ella se refería.

[illegible]—Ayer á la tarde [illegible] fueron arrojados á la [illegible] pescados en completo [illegible] segun la opinion de un [illegible] animales han muerto á [illegible]

Idea—Los jóvenes D. [illegible] Belgrano y Patricio Sorondo se proponen [illegible] los fallos que dé el Superior Tribunal de Justicia, desde este año y con arreglo al Código Civil.

Al efecto, han dado ya algunos pasos y es de esperarse que tanto el Gobierno Nacional como el de la Provincia se apresurarán á prestar su apoyo oficial á una publicacion de tan reconocida importancia.

De cualquier modo, el pensamiento concebido por esos dos distinguidos estudiantes de Jurisprudencia, les honrra sobre manera.

Caños—En la calle del Paraná desde Lorea hasta el Hueco de Cabecitas, han empezado á colocarse los caños para las aguas corrientes.

Empedrado—El de la calle de Rivadavia frente al Teatro de Colon se encuentra en pésimo estado.

Aunque mas no sea por la proximidad á la casa de la Corporacion Municipal, debe él componerse,

Desgracia—Un caballo desbocado llevó por delante ayer al menor Domingo Marquez, causándole una herida en la cabeza, de cinco pulgadas de estension.

Fué asistido en el acto por el Dr. Romero, pero es seguro que morirá.

Logias—Las denominadas «Humanidad» y «Constancia Argentina» se reunen esta noche.

Telégrafo—Los Sres. Rojo hermanos, empresarios del telégrafo de Santiago á Jujuy, han celebrado un contracto con el ingeniero Sullivan para llevar á cabo esta obra de utilidad, que se cree estará terminada dentro de tres meses.

Sentencia—El Juez Nacional en lo Criminal ha ordenado sea puesto en libertad el individuo Antonio Jaime acusado de contrabando.

Demente Ha sido detenido en la Policia D. Bonifacio Perez, que ha perdido la razon.

Diario «El Eco del Plata» aparecerá recien el primero de Marzo.

Su director lo será el Sr. D. Juan Thompson, ex-consul argentino en la República Oriental.

Reunion—El Centro Republicano Español, se reunirá el proximo Domingo a la una de la tarde en la calle de Reconquista N.º 153.

Robo Entre 9 y 10 de la noche anterior ha sido saqueada la casa de la familia Revilla sita en la calle de Moreno No. 443

El dinero en mjc. y en metalico, alhajas, [illegible] de sala, una libreta de Banco y todo cuanto habia fácil de llevarse fue robado.

La familia estaba ausente y la puerta de calle y las interiores fueron violentadas.

Barbarie—Ayer ha sido descubierto por el Sr. Comisario Don Justo P. Montero un hecho que parece imposible pueda haberse efectuado en un pais civilizado.

En la calle de Arenales vive un matrimonio al cual habia sido entregada para educar una criatura huerfana y cuyos padres se dice murieron del cólera.

De algun tiempo a esta parte, la vecindad se sentia molestada continuamente por los ayes y lamentos de la criatura a causa del mal tratamiento que se le daba.

Sea por temor de atraerse malquerencias o sea por indiferencia, esos vecinos no se habian tomado la pena de dar parte a la autoridad

Los mas proximos, [illegible] de cuando en cuando arrojar por encima de la pared divisoria algun pedazo de carne o otro alimento por el estilo, pero esto les ocasionaba las mas de las veces el disgusto de ser apostrofados o amenazados por los guardianes de la criatura, marido y muger

Sin embargo no faltó quien arrostrase sus iras y diese cuenta de lo que ocurria al comisario respectivo.

Este [illegible] la clave del descubrimiento de un cuadro horrible.

La infeliz criatura se hallaba encerrada en un corral entre los cerdos y aves caseras. Era esa su morada desde tiempo atrás.

El fango corrompido le cubria los pies y le llegaba hasta cerca de la rodilla.

El alimento escaso siempre le era arrojado por encima del cerco.

El aspecto que presenta este infeliz es casi el de una bestia.

[illegible]

Hoy se encuentra en la policia.

Los culpables han sido arrestados para ser sometidos al poder judicial.

Lo mas singular de semejante crimen es que uno de los autores, el esposo, es un teniente alcalde de aquella seccion, y que la esposa se resistia a marchar a la prision, porque no queria dejar a sus hijos abandonados

Presos—Durante las 24 horas ultimas han tenido entrada en el Departamento de Policía 21 presos de las siguientes nacionalidades:

Argentinos 10, ingleses 4, italianos 2, orientales 1, portugueses 1, austriacos 1, chilenos 1, brasileros 1.

Relacion de sus causas:

Por escandalo 6, por orden del Consulado ingles 4, por pelea 2, por robo 2, por crimenes 2, por tropelias 1, por orden del Gefe 3, por [illegible] de robo 1.

Reunion Esta noche se reune la comision directiva del club «Los Negros»

Temperatura El termometro marcaba hoy a la 1 de la tarde.

Reaumur 24. Centigrado 30. Farhenheit 86. Barometro 761.

Comision—El 31 de este mes concluyen su período los Municipales que fueron nombrados en 1869 y como no han habido elecciones de electores funcionará una Comision Municipal compuesta de los seis miembros que quedan.

Paquetes—Hoy salieron del puerto:

El *Palestine* para Londres y Ambéres y el *Picardie* para Marsella.

Entradas de pasageros — El «Villeta» procedente de Montevideo, con 11 pasageros:

Juan M. Riddie, Alejandro Goldie, Practico Chileno, José Gonzales, Victorio Reuggio, A. Perrone y otro, José Esteves. Eleuterio Gorrilia, Manuel Roman, Juan Pino.

El «Napostá» de la Colonia, con 4:

D. Augusto Galle, Hilario Paunero, José Neves, Estevan Stonisich.

El vapor *Patagones* procedente de Bahia Blanca y Patagones con 11.

Sr. Maseurello, señorita y dos menores.

Perez, subteniente de Marina, Lapostilla, Colon y Aramburu, A. Martirena, un preso, Sr. Serra.

El *Rio de la Plata* de Montevideo con 19.

Emilio Chausade, Cárlos Arosena, Emilio Triend, Juan Guarch, Ernest Picard, Andres Inchausty hno, Jorge Jegued, Flora Soza, Eustaquio Gallardo, José Sedó, Beltramo Luigi, Manuel Garcia, Manuel Lameda, Juan Lamberg, Maria Aerzos, Polero Jacomo y un menor, Rafael Gorena.

El «América» de Montevideo con: Isabella Piloti, Trinidad Guevada, Laurinda Lacosa, Demetrio Demarchi y señora, Pedro Zummarán.

Enrique Tomkinson, Luis Bartolly, Enrique Samuel y Sra. Juan Armengo, Celestino Clerc, Mr. Barclay, Paulo Gonat, Alesse Coletellini, Juan Biscardi, Balvino Elciza y hermana, Domingo Collero, Pedro Beati, Paulo Crimoldi, Antonio Rodrigues, Juan Gonvez, Ludovico Artigas, Juan Perez, Juan Castroly Sra., Fernando Salioto, Edwige Barcelona, Selmira Alvarez, Gaetano Benegoni, Maria Aguilar y dos chicos, Gaetano Derrudi, Paulina Reyes é hija, Francisco Garnieri, G. Tambursi, Juan Aloggio y dos menores, Bruno Filippo, V. Alegri, P. Jenseen, P, Gomez, J. Blagden, Antonio Urquiza, N. Fran, Mr. Rerri, M. Maria.

SALIDAS—El «Saturno» con destino á Montevideo, conduce los siguientes pasajeros:

Sixto Carreras, Pedro Maria Echegaray, Rafael Arnavase, Cárlos Becar, F. Sangrado, Ramon Morlino, Eleuterio Poseda, Agustin Ganese, un menor, Juan Berenague, Plácido Bastila, Domingo Capotta, Nicolás Perdello, Juan Pardiar, Teófilo Cuasu.

Coches—El tramway del Sr. Mendez recibió ayer cuatro coches nuevos construidos en Norte América.

Se estrenarán el Domingo.

Robo—A D. Márcos Lima, le fué robado ayer del bolsillo, estando reclinado sobre la baranda del muelle, una cartera con dinero y una letra por valor de mil pesos fuertes.

Resolucion—El Gobierno Provincial ha resuelto, por equidad, que todas las Escribanias del Estado establecidas en esta ciudad, paguen, desde el 1.º de este mes, quinientos pesos mensuales de arrendamiento.

Correspondencia notable—En otro lugar [illegible] interesante correspondencia de Lisboa sobre la guerra franco-prusiana.

[illegible] color, que [illegible] entre nosotros [illegible] determinar el retrato [illegible] Dean Funes, el [illegible] va á ser remitido [illegible] esposicion de Córdoba. [illegible] un trabajo que ha [illegible] autor.

Baile—Varios jóvenes [illegible] San José de Flores han organizado para el domingo un baile que se dará [illegible] del Club, debidos [illegible] por el efecto por la comision.

Trabajos—Con toda actividad han empezado los trabajos de las comisiones encargadas del adorno de la calle de Victoria para los dias de Carnaval. El señor Camaña y los demas caballeros que la componen no descansan un momento en su laudable empeño.

Preceptor—D. Agustin Clare, ha sido nombrado Preceptor interino de la Escuela Pública del Bragado, por licencia que para ausentarse á Europa se le ha concedido al señor Espinosa, que desempeñaba ese puesto desde hace años.

Exámenes—Los de la escuela de la Punta Chica en San Isidro tuvieron ya lugar, dando un buen resultado.

Sesion—Hoy á las dos de la tarde se reunió en Sesion la Municipalidad.

Mañana daremos á nuestros lectores el estracto de las resoluciones que hayan sido tomadas en dicha sesion.

Faroles—En la semana entrante se colocarán en la plaza de la libertad ocho faroles á gaz sobre columnas.

Incuria—Citados los vecinos de la calle de Rivadavia por la comision del Club de los «Negros» á fin de tratar del adorno de esa calle en los dias de alegria del mes próximo, no concurrió ninguno.

Máquina—En la próxima semana se estrenará una nueva máquina en la fabrica de Seda de Palermo.

Incendio—Hoy a la una de la mañana se produjo un incendio en la fonda situada en la calle de Rivadavia esquina a Rio Bamba.

Se acudió a la oficina de las aguas corrientes y ahí contestó un ordenanza que no eran horas de surtir de agua.

Cuando las bombas llegaron al lugar del incendio, ya estaba casi estinguido.

El fuego provino de la cocina, donde habian quedado algunas brasas de carbon.

No son de valor las pérdidas ocasionadas.

Homicidio En un punto solitario de la Boca del Riachuelo se ha perpetrado un homicidio anoche.

Un italiano, Alejandro Solacio, se paseaba por alli con un amigo y paisano suyo.

De repente un grave altercado turbo la buena armonia que manifestaban, y este fue el motivo que dio margen al segundo para sacar el revolver y descargarle cuatro tiros.

Solacio cayo muerto.

Su matador tomo entonces el cadaver y lo arrastro hasta una zanja cercana.

Despues de esto fugo, pero el Sr. Comisario Lozer trabaja para capturarlo, si es que ya no está en su poder.

Forma de pago—El Gobierno Nacional ha resuelto no pagar en fondos publicos los tres vapores que habia comprado ultimamente. Seran abonados en letras.

Damos esta noticia porque creemos que ella será de interes para cierta parte del comercio, cuyas especulaciones pueden relacionarse con los fondos publicos.

Enciclica Un señor sacerdote nos pide reproduzcamos la ultima enciclica del Papa.

Disculpenos que no accedemos hoy a su pedido que con la mejor buena voluntad hubieramos deseado llenar, porque la gran abundancia de materiales no nos lo permite.

Error historico—Ayer elogiábamos la obra de Mansilla «La Escursion a los Ranqueles» hoy vamos a criticarle un error de personas. Al referir el episodio del cabo Gomez, dice que este pertenecia a la compañia de granaderos del batallon 1.º, regimiento 1.º cuyo capitan era el hoy comandante D. José Ignacio Garmendia.

No es cierto: el capitan de esa compañia era el capitan D. Mariano Bravo de quien era asistente entonces el cabo Gomez, que no se llamaba tampoco Manuel sino Leonardo—al César lo que es del César.

Inhumaciones Las efectuadas ayer son las siguientes:—*Cementerio del Norte* Beringna Ballesteros, 65 años, argentina, cancer; Lorenzo Valerga, 35 años, italiano, aneurisma; Antonio Blanco, 2 dias, argentino, tetano; Antonio Aguirre, 33 años, español, heridas; Pedro Lavandera, 25 años, argentino, aneurisma; Benedicta Seijas, 5 dias, argentina, tetano; Federico Cámara, 3 id. dias, argentino, tetano; Domingo Daguerre 48 años, frances, peritonitis; Carolina Poggi, 29 años, italiana, reumatismo; Tomas Giraldez, 45 años, argentino, fistola; Juana Marin, 2 años, id, viruela; Catalina Echeperre, 23 años, oriental, tifus; Maria Piernas 5 meses, argentina, crup; Francisca Montaney, 24 años, francesa, tifus; Melitón Irigoyen 48 años, español, viruela confluente Maria Y. Larrube, 2 meses, argentina, bronquitis; Balbina Ferreira, 58 años, id, tisis, Isidora Castaño, 42 años, id, catarro; Fortunata Canesa, 18 años, id, fiebre gastrica; Nieves, esposita, 5 meses, id, viruelas; Angela Balena, 1 año 1 mes, id, meningitis; Maria Gardela, 4 dias, id, tétano, Estanislada Perez, horas, id, asfixia; Angel Bavagalia, 3 id, tetano; Ana Boscardi, 1 año y 8 meses, id, consuncion; Manuel Garralaga, 26 id, id, pulmonia; Antonia Martinez, 21 años, española, viruelas; Justa Ymossi, 11 meses, argentina, convulsiones; Guillermo Simon, 79 años, frances, catarro; Pedro Estarluche, 23 años, italiano, viruela; Jose Vadino, 1 año, 6 meses, argentino, enteritis, Santalia Sosa, 12 años, argentina, tifus; *Cementerio del Sud* — Lino Revenna, 62 años italiano, tumor al higado; Juliana C. de Morales, 40 años, argentina, erisipela; Antonio Guarrabia, 35 años, italiano, gangrena; Rosa Velbo, 2 dias, argentina, tétano; Lorenzo Argo, 18 meses, idem, bronquitis; Segundo Ramirez, 55 años, id, gastro-hepatitis; Elvira Gayzola, 3 años, id, ataque cerebral; Pascual Barros, 51 años, id, tuberculos, Pascual Tugalde, 50 años, francés, consuncion, Rosa Raffe, 1 hora, argentina, asfixia.

Banco de la Provincia—Sr. Editor de «La Prensa»:

Habiéndose publicado en el diario «The Standard» del dia 17 del presente una nómina de los deudores al Banco de la Provincia con especificacion de las cantidades debidas, y cuya lista ha sido sacada de los edictos de los Jueces que llamaban á aquellos deudores; ruego a V. quiera publicar estas lineas para que no se crea que tales datos han sido suministrados por alguna de la oficinas del Banco ni ménos que su publicacion ha sido consentida por el Directorio, puesto que una medida semejante comprometeria naturalmente el crédito de los deudores que aparecen como morosos.

Soy de V. atento S. *E. V. Zamudio.*
Secretario.

Enero 20 de 1870.

Rectificacion editorial—Por un error tipografico salió ayer 1812 en lugar de *1861*—Zeler por *Zeller* y Weathon por *Weaton*.

ULITMA HORA

Se nos acaba de afirmar que se ha comunicado desde Montevideo por personas bien informadas, que los partidarios blancos empiezan de nuevo sus operaciones, fuertes de 3,000 y mas hombres.

En Cerro-Largo habia reunido Moreno una division de seiscientos hombres.

Las columnas se encaminaban hácia la capital.

GACETILLA

La mayor parte de los viageros diarios en el tramway que va de la plaza de la Victoria á la calle de Callao, me han pedido recomiende á la empresa los mayorales que tiene á cargo de los carruages.

Son muy atentos y se portan muy bien con el público.

Por su conveniencia la Empresa debe conservarlos en sus puestos.

Me parece que seré oido.

En la Alegria se dá esta noche una variada funcion.

Pido al público proteja esa empresa de criollos. Que pague, y se divierta.

Aquí tienen VV. una trajedia.

Qué calor para estas cosas!

Victoria D... jóven y linda costurera que vivia con sus padres, debia casarse con un tal [illegible] empleado en una oficina pública.

[illegible]

[illegible] correo. [illegible] con las pistolas de la mesa. [illegible] nimó, exclamando:

—Soy un cobarde; no tengo valor [illegible] ni para matarme; estoy deshonrado, y [illegible] suerte que me aguarde. Que [illegible] cel.

Luego [illegible] bre las personas que le rodeaban, y [illegible] de gran trabajo lo pudieron [illegible]. A juzgar por su actitud sus gritos, las palabras incoherentes que pronunciaba, se presume que este desgraciado se ha vuelto loco.

Robaron á un jorobado
Un frac hecho á su medida,
Y la pérdida advertida
Le puso muy enfadado.

Mas como no supo quien
Pudiera ser el ladron
Le echó aquesta maldicion
¡¡Ojalá le venga bien....!!

¡HAY DOS AMORES!

Quien mira correspondido—el latido—de su amante corazon—y en la vida se enagena—que encadena—una tras otra ilusion,—halla solo en los amores—bellas flores—de grato aroma y color—y en su sueño vaporoso—cariñoso—le mece constante amor:—porque el alma enamorada—de su amada—le brinda felicidad—y contemplan adormidos—sus sentidos en iris de hermosa paz.

Porque el que ve desdichado—Desdeñado—el amor que vá a ofrecer—y de su pasion en precio el desprecio—le contesta á su querer,—no ve flores peregrinas,—solo espinas—halla el triste por su mal—y anegado en sufrimiento,—el tormento—es su destino fatal.

Con colores halagueños—en sus sueños—no le pinta la pasion—el angel de sus amores,—que de flores—le prepara una mansion:—Sinó desnuda de adorno—mira en torno—la terrible realidad—que le presenta amarguras—con pinturas—de eterna fatalidad,—y desecho todo encanto—triste llanto exhala su corazon—pero ¡ay! un llanto cruel que de hiel—gotas sus lágrimas son.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 19 de 1871.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Vendidos $ 35,000; primer precio al contado 65; siguientes 65; Sabado 21; varios plazos 65 y 65 y ultimo al contado 65.

Las transacciones abrieron á la una y 3/4 del dia, con una venta de 5,000 ps. plata al contado al 65 p. ⅜. Estos fueron poco animadas, continuando los precios firmes y en suba como se verá por el detalle que sigue: Al contado 15,000 ps. plata 65. Para el 31 de Enero 10,000 id 65 1/4. Para el 31 id 10,000 id 65 3/8.

De otros buques. 100 cajones fierro galvanizado de Glasgow a 7 ps. fts. despachado, 130 cajones hoja lata a 11 1/2 ps. fts. idem, 190 barricas cerveza inglesa a 14 1/2 fts. abordo.

IMPORTACION.

Un cargamento de azucar de Pernambuco que indicamos vendido ultimamente, se esta revendiendo como sigue.

El blanco de ps. 68 a ps. 70 arb. despachado, el quebrado de ps. 63 y 64 1/4 y el terciado de ps. 53 a 55 id. id.

Notanse algo mas sostenidos los vinos catalanes; las ventas se limitan a detalles de marcas acreditadas, y de los precios anteriores, es decir á 34 ps. fts. en deposito y ps. 1130 y 1140 despachado.

El cargamento de madera que indicamos ayer fue de 250,000 piés pino de Tea de Sant Mary a 47 pesos fuertes el millar abordo.

De los depositos se colocaron 150 tercerolas aguardiente del Baltico a ps 19 1/2 galon id.

FRUTOS DEL PAIS.

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES

1000 arrobas lana mezcla regular y buena Norte 44/45, 3200 id id mestiza id id 46/48; 850 id [illegible] id 52; 600 id id fina extra id id 60; 3300 id id id regular y buena Sud 45/50; 2500 id id mezcla id id 40/44; 400 cueros vacunos secos de campo id 147/48; 460 id id Norte 144; 46 160 docenas cueros lanares id id id 110: 120 id id id matadero id 140; 180 id id id id id Sud 13 rs. libra; 97 arrobas cerda del Sud 168; 40 id id Norte 150.

Telégrama de Montevideo.

A LA BOLSA.

Enero 20—2 1/4 p.

Papel 10 5/8 Deuda interna 2a série, 34 titulos Marta 34 1/2 7,000 cueros americanos, al rededor de 64 3/4 Se ajustan contratos de tasajo y cueros de los Rios ofertas por harina 8.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Glasgow vapor «Marina»; Cardiff «Estelle»; Capdiz «Veloce»; Amberes «[illegible] Fish Meatha»; Burdeos «Nuevo Mandelli»; Montreal «Obbus» oferta por sal para consumo a 8.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

[illegible] 150 caj aceite en latas 115 id ciruelas 50 bcas azucar refinada, Delfino: 500 fanegas sal Labarthe 20 bcas azucar [illegible] terciada, Richard, 100 caj mostaza 50 id sa. Rosa Martinez 30 id aceite en latas, Thomas; 5 id confites, B. Stokes 6 id jamones Rosel 8 id Turron, Lumb Hos. 25 id cohetes, Rossi 400 fanegas sal, Ocho 15 bolsas almendra [illegible] Mena, 230 rollos tabaco, 8 Flayeroft, [illegible] 21 caj plantas ricas, Llavallol; 150 bcas azucar [illegible] 60 sacos porotos 60 caj aceite Lafouts; 71 ca. plantas ricas Zimmerman 4 bcas arina; Serna P. 50 caj aceite en latas Amespil. 6632 bolsas arina, Kruger 8 caj loza fina, Martini 1000 balas papel astraz Bianchi 1 caj vino, muestras, Mallmann 8 id naipes alemanes, Pranqui S. 20 pipas caña, Llavallol 28 pip 1/2 vino tinto 6/4 id id de mesa Guydans la bord. vino tinto Casane S. 200 caj Vermout Delfino 25 id vino jerez

Articulos diversos.

Koenig y ca. 1 fardo casimir de color; Thompson 10 fardos jergas bajeras, 2 id pellones, Carlisle 28 cjns. zarazas 2 fardos lienzo asargado, 1 id colin, 1 fardo lienzo de hilo, 4 cjns. alemanesco de algodon, 1 id género id, 1 id medias cortas, 5 id género para vestidos, 7 fardos lona, 1 id bolsas para maiz, 5 id bayetas surtidas, Barbishire 1 cjn. listado de algodon. Lumb 2 fardos lienzo de algodon: B Grieson 3 cjns. medias para señoras: Moller 10 fardos arpillera; Ferber 1 cjn. lustrina negra: Tomkinson 3 cjns. ponchos: Graham 1 id zarazas, Doghid 2 id mechas de algodon; Mallmann 20 cjns. medias crudas para hombre, brin de Rusia. género de algodon para pantalon, casimir de lana para id. fajas de seda, 13 cjns. casimir, género de algodon, id mezcla para vestidos, servilletas de hilo; Santa Maria 13 cjns. útiles para el ferro carril; Casares 243 cuñetes clavos; J. Shaw 36 cjns. camas de fierro surtidas. Armenghaud 39 fardos casimir: Thomas 6 cjns. camas de fierro; wedekind 2 id merino negro; Piaggio 2 cjns. varios muebles: F. Seiffer 4 id jaconas de colores; Shaw hnos. 45 caj camas fierro; Cocqueteaux 10 id casimires, Darbishire 15 bult. pañuelos cambray de hilo, ponchos algodon, fajas lana, lana, lienzo azul.

Parlane 12 caj crinolinas pana Kolstedt; 3 id género mescla para vestidos Kirid 4 id trué mezcla, id de algodon para forro Hileman 6 caj cucharas y tenedores de metal blanqueadas, Kolsted 4 caj pañuelos 1 id de rebozo, R. Hopman 1 caj casimir negro de lana 6 id medias de algodon para Sras y fajas de lana, Ferber 4 caj bombasi labrado casimir de lana negro 1 id de color. Maurie; 2 caj franela.

MARITIMA

[illegible]

Marsella, el 28 de Noviembre barca italiana Nuevo Guiseppe 795 tons. capitan Miguel Gambo a Piaggio hermanos con 244 pasageros y 412510 baldosas, 71350 tejas 300 barricas tierra romana, Rotterdam, el 18 de Noviembre bergantin holandes «Spes» [illegible] toneladas capitan [illegible] barricas azucar 200 caj queso, 15 toneladas [illegible] cajs. ginebra, 1495 id mercancias 25 tablas. Amsterdam, el 19 de Noviembre bergantin sueco «Tynes» 720 toneladas capitan C. A. Hellgren [illegible] 125,000 kilogramos carbon 1100 cajs. ginebra, 1 caj. cigarros a la órden 2000 barricas azucar [illegible] Valle de Carlos 25 cajs. queso. Montevideo al 17 [illegible] bergantin nacional [illegible] capitan F. Arrabena a Risso hermanos con [illegible] vereda 10 caja. muebles 2 bultos colchones, 20 damajuanas licores, 615 sacos trigo [illegible] bocoys duelas, 18 cajs. fósforos, 250 barricas harina.

DIA—20.

Burdeos el 6 de Noviembre barca francesa «Marie et Louise» 427 toneladas capitan Moreau, a Legrain y ca. con 3 pasageros y 125 bordalesas vino a Coulon hs. 220 id [illegible] guerre 100 id 64 cajones id 15 cascos aguardiente a C. Amédé 100 bordalesas vino 30 cajones sardinas [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] ...que habiendo salvado por la persistencia del Coronel López, tuve ocasion de servirlo en el Diamante, donde habian tambien ór[illegible] sobre él: espontáneamente y sabedor del peligro que les amenazaba, ofrecí y proporcioné al Coronel D. Plácido López los medios de salvar al Dr. Paz.

Pocos dias despues el señor Dr. Paz prestaba importantes servicios, entre ellos á su hermano D. Juan Comas[illegible] en Paraná.

Le hago estos recuerdos para hacer constar que ningun pretesto racional ha podido inducirlo á V. y ménos autorizar la tropelía con que ha echo humillarme, abusando indignamente del puesto que ocupa.

Diez años he servido en su Gefatura Política del Diamante con su amigo y pariente D. Bernardino Ramirez, que está en esa y no desmentirá ni pondrá en duda la rectitud y lealtad de mi carácter.

Mi proceder en los tres dias que estuve allí antes de mi prision, no ha podido hacerme sospechoso en los asuntos políticos que actualmente agitan á Entre-Rios.

Y sin embargo de no tener ni un pretesto fundado, habiendo ido á esa ciudad con pasaporte del Exmo. Gobierno Nacional, *Vd. me ha hecho poner incomunicado durante seis dias y con un centinela de vista.*

Al dirigirle esta por la prensa me propongo que se conozca quien es el q' incita á la autoridad militar q' ocupa el Paraná, á las prisiones y estrañamientos y que Vd. no se disculpe mas tarde con el pretesto de ignorar la responsabilidad de actos que le pertenecen. *Antonio Hernandez.*

Sociedad «Juventud Amistosa»

EN EL 11 DE SETIEMBRE

A los que en la «República» del 19 del corriente publicaron unos *sublimes* versos; y que son los mismos que, encubriéndose en el anónimo, publicaron en varias casas, carteles en forma de pasquines, mandando cartas anónimas á señoritas que asistieron al baile dado por esta sociedad el 14 del corriente, les daremos una corta esplicacion (que en ningun concepto merecen) pero que lo hacemos por aquellos que son ajenos á esta cuestion.

Para estos declaramos, que el motivo por el cual esos señores, empuñaron el triste rol de los pasquines, fué porque la honorable comision que dirije á esta sociedad no se dignó abrirles la puerta; quedando por consiguiente estos *nobles* señores, a la luna de Valencia.

Pues bien saben estos señores,
Que para poder entrar,
Era necesario abonar
Ciento cincuenta pesos la entrada
Y cincuenta pesos mensual

Y como este requisito,
No podian ellos llenarlo
Fué este solo el motivo
Para mejor *despacharlos*

Pues todos juntos merecen,
(Por punto de conclusion)
Una solemne paliza,
De parte de la

Comision.

Buenos Aires, Enero 19 de 1871.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO GARIBALDI

PLAZA DEL PARQUE

GRANDES BAILES DE MÁSCARAS

PARA EL SABADO 21 Y DOMINGO 22.

Dará principio á las 11 y terminará á las 4 de la mañana.

La orquesta será dirijida por Don Jaime Xaran: Entradas para caballeros 20 $ y para señoritas gratis

AVISOS NUEVOS

Mucama se necesita calle de Artes núm. 300. e 20-v 23

Se vende el almacen calle de Méjico al lado del núm. 319, la casa tiene contrata y paga módico alquiler, en el mismo almacen darán razon. e 20-v 23

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa calle Corrientes 298. e 20 v 23

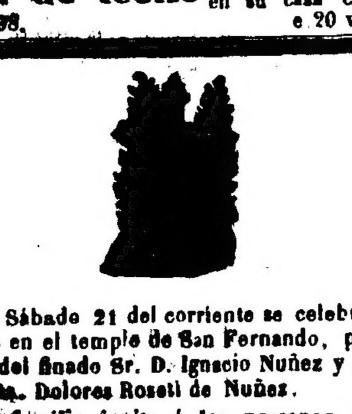

El Sábado 21 del corriente se celebrarán misas en el templo de San Fernando, por el alma del finado Sr. D. Ignacio Nuñez y de la Sra. Da. Dolores Roseti de Nuñez.

La familia invita á las personas de su amistad, á este acto religioso. e20 1p

Ropa hecha fina y barata, levitas negras finas á 400 y 500 pesos, sacos á 250 y 300, pantalones á 150, 180, chalecos á 80 y 100 pesos; Defensa núm. 200. e 20-v 25

Escribania de de Eduardo Ruiz y Tomás Mota se ha mudado á la calle de San Martin núm. 1. e 20-v 28

Casa se vende una, calle de Corrientes núm. 397, con siete piezas; para tratar, calle de las Ares núm. 250. e 20-v 23

Se alquilan tres hermosas piezas como para una corta familia, calle Europa esquina á Perú, en el almacen darán razon. e 20-v 23

GAS PORTATIL

ESPLENDIDA LUZ

Conocido es ya del público el económico método de alumbrado á gas, cuyo descubrimiento me pertenece; El aparato no vale mas que 80 á 100 pesos y el liquido no puede valer mas que una vela de sebo. Tal es el efecto económico de mi invento. Además mi casa posee materiales para hacer toda clase de trabajos de alumbrado, cañeria, aparatos, etc.

e20 v26 *C. Touset.*

237—BOLIVAR—237

Se necesitan peones, cocineras, mucamas, muchachos y se arrienda un campo en el pueblo de Moron para chacra se alquila una casa de altos con almacen recien edificada tiene toda las comodidades necesarias y en el mejor parage de la ciudad. Lima 152 encontraran con quien tratar. e 20-v 23

Al público se vende un terreno en la calle de Piedras, entre San Juan y Cochabamba de 12 varas de frente por 17 1/2 de fondo se dará por un precio acomodado el que se interese por él puede ocurrir á la calle de San Juan núm. 190 que encontrará con quien tratar e 20-v 23

¡Alerta los hombres de buena fé ! La supuesta fábrica de seda en Palermo, es una gran farsa puesta en juego por un tal Gentili, en perjuicio de las arcas públicas, q' la subvencionan. Abrase un juicio de prueba y se probará. Jacinto Casanova. Domicilio Cangallo 341. e 20 1 p

Piano se vende uno riquísimo de jacarandá 7/8 varas de tres cuerdas, oblicuo, es nuevo flamante, y se dara por la mitad de su costo, tambien se tomara en cambio otro usado, ú otros muebles, curar de 10 de la mañana á 6 de la tarde Uruguay 107 e 20-v 23

Caballo la persona que se considere con derecho á un caballo alazan, grande, crinudo y manchado en las cuatro patas, ocurrirá á la caballeriza calle de las Piedras núm. 83, donde le será entregado justificando la propiedad y abono de gastos. e 20-v 23

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa calle Corrientes 633. e 19-v 21

[illegible] ...de los medios mas infames é inicuos.—Cárcel Pública, Enero 20 de 1871. e 20-1 p

Se ofrece una ama de leche en la calle de Arenales núm. 408. e 20-v 23

ALERTA

ESPECULADORES

Los que quieran comprar terrenos baratos tienen una buena oportunidad de hacerlo el Domingo 22 á las 5 de la tarde en las calles de Pavon, Garay, Pichincha, Pasco y Sarandí.

Los rematadores son Nazar y Pereyra.

A cualquier precio. e 20-v 23

TERRENOS TERRENOS

El Domingo 22 se venderán en remate por Nazar y Pereyra en la calle de Pavon, Garay, Pichincha, Pasco y Sarandí.

Por informes á casa de los rematadores, Perú 83. e 20-v 23

APROVECHEN LA BAJA

El Domingo 22 se venderán á la mas alta postura varios lotes de espléndidos terrenos, situados en la calle de Pavon, Garay, Pichincha y Sarandí.—A cualquier precio, se tienen que vender forzosamente por Nazar y Pereyra. e 20-v 23

LIQUIDACION

DE UNA SOCIEDAD

Por esta causa se venderán en remate el próximo Domingo á las cinco de la tarde, terrenos magníficos en las calles de Pavon, Garay, Pichincha, Pasco y Sarandí.

Por informes y detalles los interesados pueden ocurrir á casa de los rematadores Nazar y Pereyra, Victoria 83. e 20-v 23

Se necesita un mozo para café, plaza Independencia esquina Estados Unidos num. 247 e 19 v 21

Piano para vender y alquilar, hay varios muy ricos y regulares, son perpendiculares y de los mejores fabricantes, se darán por un precio sumamente acomodado, con su taburet, ocurran calle de Salta num. 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. e 19-v 22

Peon se necesita uno que sea hijo del pais, calle Piedad 158 e 19-v 21

Terrenos o casas viejas centrales ó por las orillas del pueblo, se compran siendo sus precios módicos y títulos buenos, tambien se adelanta dinero, ocurra calle de Salta num. 100, de 9 á 10 y de 6 1/2 de la tarde e 19-v 22

Se vende un armazon, mostrador y vidriera; para tratar calle Pozos entre Victoria y Potosí. e 19-v 21

Muebles se compran nuevos y usados, pianos, alfombrados, juegos de sala y antesala y todo el menaje de una casa de familia, carruajes, tílburys &. &., ta[illegible] se anticipa dinero, por órdenes á toda hora dejando la órden con calle de Salta número 100. e 19 v 22

Máquina de coser, se vende una rica garantida y de las mas modernas, se dará 500 $ menos de lo que piden en otra parte, Salta 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. e 19-v 22

Cocinera se necesita una en la calle de Corrientes num. 3[illegible] e 19-v 21

Por 2,000 la mitad de su valor, se vende una hermosa cama camera de bote, nueva con su rica corona de caoba, cortinado, un hermoso colchon de lana y otro elástico, una mesa del centro y una alfombra nueva con 5 varas de ancho por 6 de largo, aprovechar, Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. e 19-v 22

Monturas cuero de chancho muy ricas y finas como se prometió á las personas que solicitaron cuando ya se habian concluido las que se anunciaron se les avisa que se han recibido 2 cajones de muestra de 2 clases, unas de 450$ y otras muy finas y ricas por 500$, previniéndose que en las talabarterias piden 100$, mas del precio que se piden verlas para juzgar, Salta 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. e 19-v 22

Se vende un rico juego de sala de jacarandá forrado en rica brocatela de seda española carmesí, compuesto de 13 ricas piezas, un hermoso sofá divan figurando 3 medallones el respaldo, 2 hermosos sillones, 6 elegantes sillas, una rica mesa del centro francesa pié de cabra con piedra mármol y 3 ricos juegos de cortinas con sus hermosas galerias de biscuy, con fleco de seda, el juego es muy elegante, moderno y garantido de jacarandá macizo, el todo se dará por el ínfimo precio de 8500 $ último precio, el juego tiene sus ricas fundas de hilo, aprovechar que por el precio que se pide no se conseguiria ni por el doble en ninguna muebleria; Salta 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. e 19-v 22

Sirviente se necesita uno en el Banco de la Provincia, con buenas garantias de su moralidad y buen servicio.

Vease el mayordomo en el mismo establecimiento. e 19-v 21

Se alquila la casa esquina calle Solis y Europa, tiene un hermoso terreno y es propia para casa de negocio, para verla á la misma casa y para tratar á la calle de Corrientes núm. 576. e 19-v 21

Mucama con buenas recomendaciones se necesita una en la calle del Parque núm. 316. e 19-v 21

A 10 pesos Gonzalez y Fernandez, D. Juan Segundo, Allak-Akbar, Leon Leoni, Leona, Valentina, Andres un ramilletes Ida y Natalia; á 20 pesos Da. Sancha de Navarra, Los Hambrientos, la Perdicion de la mujer. La voz del pueblo ó pan y trabajo; á 40 pesos, La Marqueza de Belleflor, Oscar y Amanda, Historias Estraordinarias, Tacuarí 67. e 19-v 25

Se ofrece un tenedor de libros que tiene desocupadas desde las 6 de la tarde, hasta las 11 de la noche. tiene personas que hablen por su conducta, dirijirse calle Potosí núm. 196 bajo los iniciales I. P. e 19-v 27

Benjamin Victorica ha abierto su estudio de Abogado, calle San Martin núm 20 (altos.) e 19-v 27

Al comercio participamos al comercio y en particular á nuestros marchantes, que ha dejado de ser dependiente de nuestra casa el jóven Manuel Miranda —Buenos Aires, Enero 15 de 1871.

e 19 v 21 Cañega Hernandez hijos.

Se ofrece una ama de leche fresca, call Santa-Fé núm. 278. e 19 v 21

D. JUAN BERNABÉ MOLINA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 14 DE ENERO DE 1871

Juan Angel Molina y demás hijos, Domingo Frias hijo político, sus hermanos y demás deudos de dicho finado suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral resado que se celebrará en la santa Iglesia Catedral el Martes 24 del corriente á las diez y media de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidos.

Se previene que esta es la única invitacion.

Se invita á los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso. e 19-v 23

A todos interesa se vende una casita calle de Lores 263 con 6 piezas y oficinas necesárias en la misma casa darán razon. e 19-v 21

Se alquila un cuarto amueblado para un hombre solo calle de Potosí 466.

Esto se llama á la marchanta, muchachos — Por 5,000$ se tende un elegante y moderno juego de sala nuevo, con v8 piezas imitacion jacarandá, ménos la mesa del centro que es de jacarandá, el juego se compone de un lindo sofá de crin, 14 elegantes sillas incluso 4 hermosos sillones de brazos con asiento y respaldo de esterilla, una moderna y linda mesa del centro con piedra mármol, pié de cabra, y dos galerias de cortinas con sus cenefas de damasco de seda. Aprovechar que lo que se pide no se conseguiria ménos del doble en cualquier muebleria; Salta núm. 100, de 8 á 11 y de 4 á 6. e 19-v 22

Carnaval de 1871 genero para banderas, faroles para iluminacion, consistiendo el surtido en lin ternas, globos chicos y grandes, cocarda varios tamaños, estrellas, faroles de la india varios tamaños, arañas de fierro para colocar faroles, á mas hay estrellas, letras, arañas, para iluminar con vasitos de color, hay poca existencia y se venderá á precios modicos en «La Estrella» Rivadavia 565 á 569 frente á Lores.. e 12-v 12 1-d p 1/2 en la 3ra.

[illegible]

Gran cupé de lujo y [illegible] uno muy rico [illegible] en la casa de los Sres. [illegible] mitad de su costo, tambien hay un par de ricas guarniciones muy plateadas y una hermosa volanta de [illegible] blancos que se venderán con el cupé ó separados, ocurran calle de Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 4 á 6, [illegible] e 19 v 22

Colchones elásticos de todas medidas, clases &., precios convenientes, en cuanto al material todo garantido, ricos colchones de lana cordobesa, Victoria frente al teatro 237 1/2. pm 3a

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro. p m 3a

Bueno es proveerse de una rica cama, ricos colchones &, para obtenerla de confianza barato y lo mejor, Victoria 237 1/2, frente al teatro, depósito de camas. p m 3a

Pianos se venden dos cuadrilongos de superiores voces, casi flamantes y muy fuertes se darán por el increible precio de 2,000 $, cada uno garantidos por un año á ver para creer, Corrientes 399, de 8 á 11 y de 2 á 7 de la tarde. e 18-v 20 3. er pag.

Atencion! se alquilan 2 hermosos terrenos situado, uno en la calle Belgrano á una cuadra de la estacion Mendez y otro de 3 cuadras, en el hermoso pueblito de San José de Flores, para tratar, en la calle Independencia núm. 318. e 18-v 20

Al Comercio El que suscribe desde la fecha ha comprado el negocio de Don Rafael Curto existente en la casa calle Independencia num. 236 esquina Plaza Concepcion, previene al público en general que si hay reclamo contra dicha casa ocurran en la misma para ser atendidos, plazo de ocho dias, vencido el cual no se atiende á reclamo alguno.—Buenos Aires 17 de Enero de 1871.

e 18-v 23 Fracisco Ysoldi Rafael Curto.

Se ha perdido una papeleta de nacionalidad, española perteneciente á Juan Sanchez el que la entregue en la calle Santiago del Estero num. 121 será gratificado. e 18-v 20

LA RELOJERIA

Calle de Bolivar num. 168 y medio, se ha trasladado á la calle Buen Orden num. 343, entre Independencia y Chile. e 17-v 19

BAÑOS DE MAR EN CASA

Se obtiene haciendo uso de la sal de mar preparado por el Dr. Fidman

Se vende en la Farmacia Inglesa de Cranwell

30—Rivadavia—30

e 16-v 16 f. 3ra pj.

Se ofrece un buen cocinero y confitero garantido calle del Paraná num 49. e 18-v 20

Barbero se necesita un oficial en la calle de la Libertad num 25 1/2 e 18-v 20

Para Agencia Martin [illegible] negocio se alquila un almacen en la calle de Cuyo num. 36 1/2 en los altos darán razon. e 18-v 27

Máquina de coser se vende una en [illegible] cabuco num. 4[illegible] esta en [illegible] para tratar en la misma casa á toda hora del dia. e 18-v 28

Storni Hnos. y Ca. han trasladado su casa de negocio y escritorio, de la calle Rivadavia [illegible] á la misma calle num. 285 e 18-v 20

Comisaria General de Guerra, desde el 19 del corriente se dará principio al pago de la Lista Especial por el mes de Diciembre del año pp[illegible] [illegible] Buenos Aires, Enero [illegible] 1871

e 18-v 25 Felix Vivas. Habilitado

Sirvienta estranjera que sepa lavar se le dará un buen sueldo. Chile 304 e 18-v 20

LOS DIAS DE CALOR

Se pasan muy agradables tomando los célebres

DRINKS AMERICANOS HELADOS

En las Aguas Minerales calle San Martin 32.

16-v 16 f. 3ra p.e.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Desde el 15 de Enero hasta nuevo aviso el itinerario de los coches de esta compañia será como sigue:

Calle Callao y Plaza Victoria

Saldrán de la Plaza Victoria á las 7.10 de la mañana y cada 40 minutos despues hasta las 10.10 de la noche.

Regresando de la esquina Callao y Corrientes á las 7.50 de la mañana y cada 40 minutos hasta las 11.10 de la noche.

Cinco Esquinas y Plaza Victoria

Saldrán de las Cinco Esquinas á las 7.10 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 11.30 de la noche.

Regresando de la Plaza Victoria á las 7.30 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 11.50 de la noche.

Barracas y calle Juncal

Del puente de Barracas

Saldrán á las 6 de la mañana y cada 20 minutos hasta las 10.

Idem de las 10 id hasta las 9 de la noche á cada 10 minutos.

Saldrá de las 9 de la noche del puente para las Cinco Esquinas, parandose hasta la mañana siguiente

Regresando de la esquina Artes y Juncal

A las 6 de la mañana

De las 7 de la mañana hasta las 11 á cada 20 minutos.

De las 11 de la mañana hesta las 10 de la noche á cada 10 minutos, y de las 10 de la noche hasta las 12 á cada 20 minutos.

Se advierte al público que, á mas del letrero, los coches llevarán las banderas siguientes

Los de la calle Callao y Plaza Victoria una bandera azul.

Los de las Cinco Esquinas y Plaza Victoria una bandera blanca.

Y los de Barracas á la calle Juncal una bandera punzó.

e 18-v 6 f. 3ra pj. LA ADMINISTRACION.

BARATILLO PERMANENTE

DE

DANIEL L. LAURO Y Hno.

Calle Belgrano núm. 338 y 340

frente mismo á la Iglesia

Monserrat

GRAN LIQUIDACION!

DE LOS RAMOS DE TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, SOMBRERERIA, ZAPATERIA, LOSAS, PORCELANA, CRISTALES Y VARIOS ARTICULOS.

Estando por concluirse esta gran liquidacion avisamos al público en general y á nuestra clientela en particular que pasen por dicho establecimiento que encontrarán un variado como completo surtido de los ramos arriba indicados, realizandose las ventas por 25 p% menos del precio de costo, pues creo innecesario entrar en detalles porque el surtido de la casa es ya muy conocido y los precios que se espenden, los artículos se sabe (que es pichincha).

Ultima hora— Apresurarse pronto que la liquidacion se concluye e 7-v 21

UNA ESCURSION

Á LOS

INDIOS RANQUELES

POR LUCIO V. MANSILLA

2 VOLUMENES

800 PAGINAS

CON LÁMINAS Y PLANOS

60 $

se vende en todas las Librerias y en esta Imdrenta. e10 v f10

CONSEJO

DE

HIJIENE PÚBLICA

AL PÚBLICO

Habiéndose presentado en estos últimos dias algunos casos de rabia en la especie humana, por la trasmision de esta horrible enfermedad de los perros, en quienes se desarrolla espontaneamente; el Consejo para evitar en lo posible que ocurran nuevas víctimas, recomienda á la poblacion que toda persona que fuere mordida por un perro sospechado de rabioso, se esprima fuertemente la herida ó las heridas producidas, lavándolas inmediatamente con amoniaco líquido estendido en agua, y ocurriendo en seguida á un hospital público ó al médico mas próximo, para que se practique su cauterizacion con el hierro caliente al rojo blanco.—Buenos Aires, Enero 13 de 1871. *Luis Ma. Drago.* *Leopoldo Montes de Oca,* Secretario.

e 14-v 30

[illegible] ...Victoria 237 1/2, frente al teatro. p m 3a

Clodomiro Gallardo escribano público, avisa á sus relaciones en particular y al público en general, que desde la fecha se le encuentra diariamente en la oficina de D. Pedro Deagustimir, bajo Cabildo, desde las once de la mañana á cinco de la tarde.

Atenderá con atencion especial todos los asuntos y contratos civiles que le encarguen.—Buenos Aires, Enero 13 de 1871. e 13-v 23

Catres ingleses de fierro y con lona, garantiendo que mejor no vienen de las fábricas de Europa, los que tengan poca comodidad, tenderos, dependientes &, precios 160$ y de fierro todo 180, se venden por mayor Victoria 237 1/2, frente al teatro de la Victoria. p m 3a

Camas por mayor y menor, surtido general de camas inglesas, en bronce y fierro, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras, Victoria frente al teatro. p m 3a

Baratísimo gran surtido de camas, muebles y colchones al gran depósito Victoria 237 1/2 frente al Teatro todo garantido y de lo mejor en clase gustos y precios baratos. p m 3a

CASA

Se necesita una casa de seis ó ocho piezas, á distancia de 6 ú 8 cuadras al Norte de la plaza de la Victoria; dirijirse á la calle del Perú núm. 144. e 16-v 20

MUEBLES, MUEBLES

Se compran y se venden nuevos y usados, calle de Potosí núm. 250. e 16-1 m

Que tontos Seran, los que no compren yerba paraguaya riquísima, es de la que toma el Presidente de la República si va rica que el mismo en persona va á comprarla, se vende á 6, 8 y 10 pesos libra en la canasteria calle de Potosí num. 1[illegible]7 e 1[illegible]-v 30 [illegible]

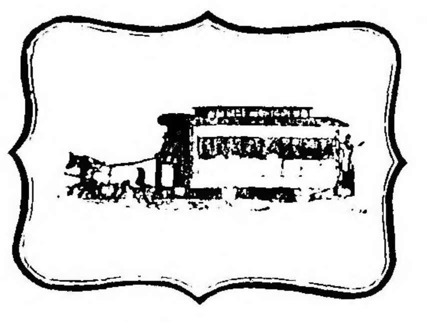

TRAMWAY

DE LA

BOCA Y BARRACAS

[illegible]

LINEA DEL NORTE

[illegible]

LINEA DEL OESTE

[illegible]

La Empresa [illegible]

[illegible] Matti y Piera, Cangallo [illegible]

DEFENSA 99 Y 11

JUAN EASTMAN E HIJO

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

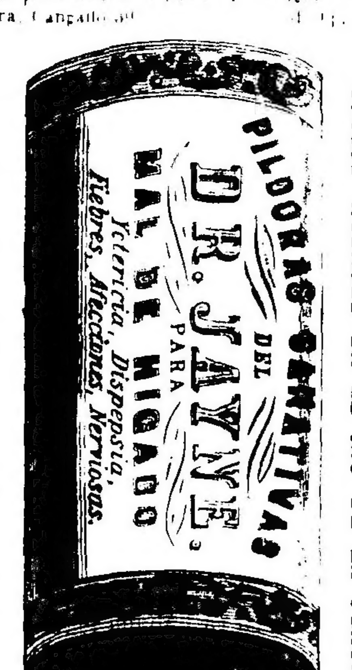

CAFÉ Y RESTAURANT LIBERTAD

Este establecimiento ofrece al público y sus amigos en particular que encontraran un gran surtido de confites, fuentes, bandejas, ramilletes y pasteles, un grande y variado surtido de licores y cerveza de la mejor que se vende en el pais, garantiendo que serán atendidos con el mayor esmero y prontitud.

Cuenta tres magníficos billares para carambola y casin, helados de todas clases y todo lo que concierne á este ramo.

Baños gratis para los marchantes. e 15 v 15

Se alquila una hermosa casa en la calle de Potosí núm. 458 con 5 hermosas piezas, cocina, pozo, letrina, &. &. calle empedrada y alumbrada á gaz por mas informes ocurrir á la calle de Potosí núm. 460 al lado de la indicada casa, preguntando por Don José R. Lasala. e 18-v 20

Da. JUANA NAVARRO DE O-CONNOR

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 7 DE DICIEMBRE DE 1870.

Su esposo D. Tomás B. O'Connor, su padre D. Santiago Navarro, sus hermanos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen favorecerles con su asistencia al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se ha de celebrar el Martes 24 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, en la Iglesia de San Ignacio, favor á cual quedarán agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Se previene que esta es única invitacion. e 17-v23

Porteño y mucana se necesitan en la calle Moreno 83. e 16- 20

Cocheria Nacional 311 Piedad 311 servicio de acero, coches de 1.a clase, calezas abiertas, mitous, breres, canastas ele antes. Servicio fúnebre, coches fúnebre 1.a estraordinaria id de 1.a y 2.a coches enlutados, id de acompañamiento 1.a y 2.a clase cajones de caoba y plomo id de pino forrados. Tanto en el servicio de carruajes de paseo como en el servicio fúnebre los precios serán sumamente módicos como en ningun otro establecimiento.

e 17-v 21 M. C. Victorica y Ca.

Ropa usada de hombre, se compra de casas particulares, tambien se vende ropa hecha.

85 1/2—Calle del Parque—85 1/2 d21 v20e

AFINADOR DE PIANOS

Se afinan con toda perfeccion á 30 pesos, mas. y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela **Piedras 146, Buen Orden 265, Perú 149, Cangallo 457 y Corrientes 399.** d27 v27e en la 3ra

Sillas, sillones, mesas de comedor, sillitas altas para niños, cómodas, roperos, mesas luz, jaulas, perchas, perchitas, canastos para ropa, sofaes, considente calle Victoria 237 1/2 frente al teatro p m 3a

Atencion para las provincias, para el campo. surtido general de camas, inglesas, francesas, americanas &., por mayor y menor, Victoria 237 1/2, frente al teatro. p m 3a

---

Surtido general de camas inglesas, francesas, [illegible] [illegible] lo mejor en clase, [illegible] y juegos [illegible] de todas medidas Victoria [illegible] mero 237 1/2 frente al teatro. p m 3a

Velocipedos de tres ruedas, sólidos y todo en acero, dos tamaños, [illegible] fleros de pared, surtidos para niñas; Victoria 237 1/2 p m 3a

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo comercial y de punto en la presente feria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Ritou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar por cuanto ha cumplido en todas sus partes el concordato que celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.—Buenos Aires Diciembre 13 de 1870,

e 20-v 20 f. *Eujenio Blanco.*

Juzgado de Paz y Comisaria de la Ciudad de Mercedes Enero de 1871.

Por el presente se hace saber al Sr. D. Casto Martinez la resolucion de este Juzgado en el asunto que contra el ha iniciado D. Juan Garibotti por cobro de pesos, que es como sigue: No habiendose presentado D. Casto Martinez, á apesar de los edictos publicados, citese de remate, haciéndoselo saber este auto por edictos.

e 20-v 26 *D. Gorostiaga.*

REMATES

Crisólogo Rodriguez

Continuacion de los esplendidos é importantisimos remates en la estacion

¡MARCOS PAZ!

De mas de cien cuadras cuadrados de terrenos, los mas pintorescos que existen [illegible] leguas á lo redondo

[illegible]

Precio que ofrezcan los interesados!

[illegible]

Eloy Olivera y hno.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Hidalgo y Torres.

[illegible]

Lopez y Blanco

[illegible]

...de listado, pañuelos de seda para manos, id de hilo para id camisetas de merino, id de algodon crudas, un lindo surtido de generos para vestidos, medias de muchas clases para hombres gorras, prendedores y otros articulos.

POR EL MISMO

AL CONTADO

En su casa calle del Perú 95, 96.

El Miercoles 25 del corriente á las 12 en punto de dia venderemos al contado lo que parte detallamos.

Zarazas bramantes, y lienzos de las mejores marcas, pantalones de id, alpacas de colores, jergas inglesas, generos para forros, para id, chalecos, de casimir y lana negro, pantalones de casimir id de corderoy, chaquetones pelo de lovo, id de paño presidente, chaquetones paño piloto, id de bayeton, ponchos redondos de paño, mantas de viaje, ropa hecha francesa, genero finos, granadina, mirinaques, tartan de colores, gacillas de lana, yseda para vestidos, poples linos de distintas clases, medias varias clases para señoras y niños, pañuelos de gró de rebozo, pañuelos de pequin negros, trencillas lana para ruedo y guarnicion, cobertores algodon servilletas, toallas genovesas de hilo y de algodon, fajas de seda, ligas para campo, pañuelos blancos de hilo y de algodon de cochinilla, de yerbas dobladillados y con bamilla, puñuelos de seda de la india, cintas de raso trensillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion, paño Moscowa, balleta punzó y pasa, capelinas, tul de seda, pellones, pantalones, guantes de varias clases de señora y para hombres, guarniciones, mayas finas italianas, cinta de terciopelo, escoceses, tapados de seda, fleco de seda y sobrepuestos de tripe, hilo de carretel, y otros articulos que estarán á la vista.

Ambrosio del Molino y Cnia

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El martes 24 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana á los plazos de 3, 4 y 5 meses.

Venderemos un espléndido surtido de tienda, roperia y zapateria cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos y para camisas, percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, medias, bramantes finos y ordinarios, [illegible] paños y casimires en cortes y en piezas, lanas en cortes y en piezas muchas clases, [illegible], pantalones de paño, id de casimir, id de brin, cuellos, [illegible] y puños, frazadas y frazadones, boas, paños [illegible], genero de hilo para sabanas, id de algodon [illegible] [illegible], batas de señora, percales de color, [illegible] negros y de colores, id de [illegible], [illegible] flecos para calzoncillos, ropa hecha, casimiras de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, ponchos y mantas vicuña, seda negra y de colores, cintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, sacos y mantillas de seda, medias para señora, hombres y niños, bombachas, frazadas, merino negro, orleans, bombasí, sombreros, camisas, zaraza y [illegible]

[illegible]

J. Castelletti y Cnia

[illegible]

De tienda merceria y zapateria.

El Martes 24 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de dar principio á la venta y al mejor precio y dinero de contado un espléndido y elegante surtido de tienda y merceria y zapateria cuyo detalle vá á continuacion.

Zarazas para vestidos, bramantes, camisas, percales de un color, camisas medio hilo bordadas y lisas, abanicos, redecillas, coronas, cinturones, medias cortas, largas y de color, chicas y grandes, un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas finas, batas de señora, guarniciones para vestido, tiras bordadas, peines y peinetas de carey, un variado surtido de pañuelos de hilo, de algodon, de cochinilla y de yerba, calzones para señoras, un surtido ropa hecha para verano, sacos, pantalones, yaques de lustrina y de brin, bombachas de id, pantallas, puños, batas y garibaldinas de hilo, corsées, cinturones, redesillas, extractos, aceites, agua de colonia, id florida, guantes de hilo, agujas, seda de Murcia, hilo de patente, botones para puños, encajes, blondas, puntillas, cinta de hilera, trensillas de hilo, bramantes gran variedad de marcas, cotin, sabanillas de paño, casimires franceses, en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pellónes mendocinos, tucumanos é ingleses, ropa blanca, baberos, estractos de Lubi, randas de hilo y algodon' fajas de lana, ligas de campo cuerdas y bordonas, corbatas fantasia, espejos dorados y de caoba, cintas terciopelo y colores, id negra, sombreros de terciopelo, id de castor, camisetas de punto, madapolan, crinolina, tohallas de hilo, coco blanco, piel de lobo é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo, Por liquidacion de una zapateria, varias clase botines para hombre id para Sra. de pruneta negra y de color botas y 1/2 botas, botitas para Srs. y niñas un espléndido surtido de calzado fresco para hombre niños y niñas y otros muchos que se veran en la hora de remate sapateros no faltar á la hora indicada.

PABLO A. RAMELLA

A LAS 4 DE LA TARDE

A LAS 4 DE LA TARDE

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE

Es un hermosisimo terreno

9 Y 3/4 VARAS DE FRENTE

POR 70 DE FONDO

ALGUNOS ARBOLES FRUTALES

Unas piezas de material algo deterioradas, esta situada una cuadra del boulevard, en la calle de Pozos entre Mejico y Venezuela.

El domingo á las 4 en punto de la tarde, vamos á venderlo al mas alto precio.

Su situacion lo hace recomendable, á mas de las piezas de material, tiene un pozo, letrina y las paredes de que esta cercado son medianeras

Con que animo, y á comprar este lindo y bien situado terreno.

POR EL MISMO

A las 5 de la tarde.

A las 5 de la tarde

A las 5 de la tarde.

Que linda casa! Si es un chiche!

[illegible] Esta situada en la calle [illegible] entre Lorea y Zavaleta.

Hay cañeria de gaz, [illegible] corrientes empedrado etc.

El Domingo 22 á las [illegible] vamos á vender [illegible] al que [illegible] dinero de contado [illegible] del dueño.

La casa esta edificada [illegible] de 10 varas de frente por [illegible] de fondo, tiene [illegible] piezas [illegible] zaguan, pisos de [illegible] empedrado [illegible] portada.

[illegible] que quiera una rentita de [illegible] $ no tiene [illegible]

POR EL MISMO

ESPLÉNDIDOS REMATES

PARA EL DOMINGO 22

[illegible] vamos á vender una [illegible] casa situada en la calle de Cangallo entre Paso y Castelli. [illegible] la mas linda de toda la cuadra. [illegible] construida en terreno de 11 varas de frente por [illegible] de fondo, tiene [illegible] ventiladas habitaciones, todos empapelados [illegible] pisos de tabla [illegible] zaguan, pozo, letrina, [illegible] Esta costosamente edificada.

Y DESPUES SEÑORES

ESTA Á MEDIA CUADRA DE LA GRAN

PLAZA 11 DE SETIEMBRE.

Es una casa que puede dar 2,500 $ mensuales

Los [illegible] que quieran rentas, ya saben el Domingo á las 6 de la tarde ZAS.

POR EL MISMO

De un magnifico terreno

Lindando con la ante dicha casa

ES DECIR

CALLE CANGALLO ENTRE

PASSO Y CASTELLI

MIDE 11 VS. DE FTE POR 50 DE FONDO

Hay tramways, empedrado, gas y aguas corrientes.

¡Y QUE LOCAL!

El Domingo á las 6 de la tarde, despues de vendida la casa [illegible] por lo que den.

ATENCION

EL ESCRITORIO DE

PABLO A. RAMELLA

Se ha trasladado á la calle de Bolivar num. [illegible] hacia Venezuela, [illegible] donde tiene una infinidad de terrenos y casas para vender particularmente de todos precios y tamaños.

Manuel P. Medrano.

De [illegible] lindo terreno situado en la calle de Europa número 341 entre las de Solis y Entre Rios.

El Domingo 22 de Enero á las [illegible] de la tarde en punto se procederá al remate de orden de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, el terreno arriba [illegible] compuesto de 9 varas de frente al Norte por 67 de fondo.

Titulos superiores, para verlos, á mi escritorio Potosí [illegible]

Adolfo J. Bullrich y Cnia

De una preciosa casa quinta

Sobre el Rio de las Conchas, Venta á todo precio.

El Domingo 22 del corriente á las 5 1/2 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de los herederos de la Sra. Dona Trinidad Martinez de Vivanes y por liquidacion de la Testamentaria á saber:

Esta muy conocida casa quinta situada rivera de por medio sobre el pintoresco rio de las Conchas, compuesto de 50 metros de frente sobre dicho rio por 200 de fondo ensanchando en este.

El edificio se compone de 7 espaciosas piezas, cocina, gallinero y demas oficinas, construidas sobre un elevado terraplen donde nunca alcanza las marea.

La quinta está poblada con los mejores árboles frutales cuya fruta es conocida como la mas superior y esquisita de aquellas comarcas.

Llamamos la atencion de las personas que deseen obtener una bellisima propiedad en el parage mas pintoresco de la Provincia, no pierdan una ocasion tan favorable como la que les ofrecemos.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

¡Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios, &, &.

PINO DE RUSIA SUPERIOR

VENTA EN DETALLE

Ofrecemos en venta al detalle y al contado, por liquidacion, como 400,000 piés pino de Rusia á los siguientes precios:

De 1,000 piés abajo	8	rls pié.
De 1,000 á 5,000	7 1/2	" "
De 5,000 arriba	7	" "

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 118.

e16 v25

POR EL MISMO

EN EL EDIFICIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Calle de San Martin, por órden del Directorio.

De maderas, barandas, puertas, persianas &.

El lúnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Directorio del Banco de la Provincia á saber:

500 tirantes mas ó menos de Lapacho y Urunday, una gran cantidad de magnificas puertas y ventanas, 2 espléndidas portadas casi nuevas.

Varias persianas y puertas persianas.

Una cantidad [illegible]

Floreros de [illegible]

Gran cantidad de rejas, caracoles de fierro dulce de superior calidad para balcones.

[illegible]

[illegible]

Mariano Billinghurst

En el Pueblo de San José de Flores de la preciosa quinta residencia del señor Don Matias Ferreño situada en la calle Flores 3 cuadras de la quinta del señor Don Antonio Terrero, una cuadra del camino real y del Tramway en construccion.

El Domingo 22 del corriente á la una de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—La linda residencia que arriba se designa compuesta de un terreno como tres cuartos de cuadra poblada de rica fruta y variedad de arbustos de adorno avenidas de Eucaliptos y paraisos, 14 habitaciones dispuestas á ser ocupadas en el acto, cochera, caballeriza, gallinero, algibe, comedor, pisos de tabla, sotano para deposito de vinos, chimeneas y todo genero de comodidades, propias para hacer apetecible el abitarla todo el año, se fraccionará en 8 lotes á que se presta almuablemente si es que no hubiese interesados por el todo tal cual está.

Florencio Madero y Cnia

Judicial

De una espléndida finca conocida por «El Jardin Argentino», calle del Temple Nos 285 á 293, pertenecientes á la testamentaria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El á las 5 de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, D. Miguel García Fernandez y por nombramiento espreso á nuestro favor de los señores albaceas—Mide el terreno 57 varas de frente al Sud, por 95 de fondo teniendo un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo y el cual empieza á las 24 varas, es entendido que la venta del terreno se hará con todo lo edificado en el.

Debe prevenirse que la propiedad reconoce un contrato que vence recien el 1° Julio de 1876; por el cual y el inquilino paga solo 800$ (no obstante de sacar 8,000 cuestion de un cero, nada mas) teniendo á mas establecido en el terreno una fábrica de cerveza. Por el mismo contrato, el inquilino se obliga, al terminar este á dejar á beneficio del propietario, todo lo edificado.

La tasacion es de pesos mjc., no pudiendo vender por menos de las dos terceras partes. Los títulos pueden verse en la escribania de D. Enrique Martinez en la Recoba Nueva y por pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

La valiosa propiedad arriba indicada y compuesta en terreno de 13 1/2 varas de frente al Sud por 74 de fondo en ello edificada. Su tasacion es de 700,000 pesos mjc. y tenemos órden de venderla por las dos terceras partes de ellos

POR EL MISMO

Terreno 9 varas de frente por 60 de fondo casa lindisima edificada en la calle Moreno entre Alberti y Saavedra.

El Domingo 22 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado un lindisimo terreno (cerca de la esquina) en la calle de Moreno entre Alberti y Saavedra, de mucho porvenir entre poco el tramway pasara por esta altura En dicho terreno esta construida una lindisima casita á la moderna tiene 4 piezas, cocina, letrina, aljive, un lindo patio y muchas otras comodidades. Es verdaderamente construida á gran costo, pues, el mismo dueño la edificó por vivir en ella.

Recomendamos á los interesados de no faltar á la hora indicada. Por mas pormenores en nuestro Escritorio Bolivar 14 á donde están los títulos depositados que son de primer órden.

Pablo Escalante

En Miron, por liquidacion de una manzana de terreno dividida en lotes á una y media cuadra al Norte de la plaza de la Estacion

El domingo 22 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor postor y dinero de contado y sin retirar lote de este lindo terreno, cuyo pormenor es el siguiente

Este terreno se halla ubicado por el Este calle Belgrano por el Oeste [illegible] San Martin por el Norte [illegible] de Independencia y por el Sud calle de Libertad, compuesto de 100 varas de frente al Este calle de Belgrano por 50 de fondo al Oeste á saber

Lote N° 1 20 vs. vs. de fte al N. calle Independencia por 50 de fdo. al Sud

[illegible]

Estos precios de terrenos son los únicos que estan situados tan próximos á la plaza y la Estacion.

Recomendamos á los señores que deseen hacerse de lindos terrenos centrales y baratos, aprovechen la oportunidad del presente remate, pues se venderán infaliblemente por liquidacion de una sociedad, toda la el dia y hora indicada, escrituras de lo mejor.

Por mas informes escritorio del rematador San Martin num. 138.

H. Baizan

Atencion pobres,

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, de 60 magníficos lotes de terrenos bien situados, donde será obsequiada la concurrencia con una biquillona en cuero de las mas gorda que se pueda conseguir, cerveza y todo lo correspondiente á la carne con cuero, don Federico Achaval al dar el ultimo remate ha querido que la concurrencia que siempre lo ha favorecido en sus remates sea obsequiada en pago, de su agradecimiento pues no ha tenido nunca que quejarse con respecto al número de concurrentes porque siempre ha sido en numero crecido, con este motivo las personas que asistan pueden estar seguras que van mas por pasear que por hacer negocio, pues que don Federico Achaval esta dispuesto á dejar un recuerdo bastante notable no falten si quieren divertirse.

Los terrenos que se van á rematar ese dia son de los mejores que hay por la parte del Sud, tanto por su altura que es magnífica, cuanto por la posesion que es de lo mas poblado que hay por esa altura, la posesion de los terrenos es la siguiente, quedan en la calle por donde pasa el ramal del ferro-carril que corta del «11 de Setiembre» para el Sud, entre las calles de Venezuela y Mejico, solo hay cuadra y media de la estacion principal del Tramway que esta situada en la calle de Belgrano esquina Caridad, que es precisamente donde se desembarcaran los que deseen honrarlos con su presencia, a quienes se les dara boletos gratis, este Tramway es el que pasa por la calle Cuyo, hasta la altura que ya hemos dicho, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote	1	16 vs.	de fte. á la calle Mejico			por	86	de fdo.	
id	2	10 id	id	id	id	id	83	id	
id	3	10 id	id	id	id	id	81	id	
id	4	10 id	id	id	id	id	78	id	
id	5	10 id	id	id	id	id	65	id	
id	6	10 id	id	id	id	id	64	id	
id	7	10 id	id	id	id	id	59	id	
id	8	10 id	id á la C. ferro-carril		id		41	id	
			á la de Mejico esq'na.						
id	9	10 id	id	id	id	id	40	id	
id	10	10 id	id á la C. ferro-carril			por	40	de fdo.	
id	11	10 id	id	id	id	id	40	id	
id	12	10 id	id	id	id	id	40	id	
id	13	10 id	id	id	id	id	70	id	
id	14	10 id	id	id	id	id	70	id	
id	15	10 id	id	id	id	id	70	id	
id	16	10 id	id	id	id	id	70	id	
id	17	10 id	id	id	id	id	70	id	
id	18	10 id	id	id	id	id	40	id	
id	19	10 id	id	id	id	id	40	id	
id	20	10 id	id	id	id	id	40	id	
id	21	10 id	id	id	id	id	40	id	
id	22	15 id	id	id	id	id	40	esq'na	
id	23	10 id	id	id	id	id	48	id	
id	24	10 id	id	id	id	id	47	id	
id	25	10 id	id	id	id	id	45	id	
id	26	10 id	id	id	id	id	85	id	
id	27	10 id	id	id	id	id	84	id	
id	28	10 id	id	id	id	id	83	id	
id	29	10 id	id	id	id	id	80	id	
id	30	9 id	id á la C. sin nombre		id		93	id	
id	31	10 id	id	id	id	id	92	id	
id	32	10 id	id	id	id	id	[illegible]	id	
id	33	10 id	id	id	id	id	87	id	
id	34	10 id	id	id	id	id	58	id	
id	35	10 id	id	id	id	id	56	id	
id	36	10 id	id	id	id	id	55	id	
id	37	10 id	id á la C. ferro-carril		id		40	id	
			Esquina.						
id	38	10 id	id	id	id	id	40	id	
id	39	10 id	id	id	id	id	40	id	
id	40	10 id	id á la C. ferro-carril		id		40	id	
id	41	10 id	id	id	id	id	40	id	
id	42	10 id	id	id	id	id	70	id	
id	43	9 id	id	id	id	id	70	id	
id	44	9 id	id	id	id	id	70	id	
id	45	9 id	id	id	id	id	70	id	
id	46	9 id	id	id	id	id	70	id	
id	47	10 id	id	id	id	id	70	id	
id	48	10 id	id	id	id	id	70	id	
id	49	10 id	id	id	id	id	40	id	
id	50	10 id	id	id	id	id	40	id	
id	51	10 id	id	id	id	id	40	id	
id	52	10 id	id	id	id	id	40	id	
id	53	10 id	id	id	id	id	40	id	
			Esquina á Venezuela.						
id	54	10 id	id	id	id	id	51	id	
id	55	10 id	id	id	id	id	51	id	
id	56	10 id	id	id	id	id	51	id	
id	57	10 id	id	id	id	id	89	id	
id	58	10 id	id	id	id	id	90	id	
id	59	12 id	id	id	id	id	94	id	

Nota—Se recomienda la puntualidad á la hora indicada, porque el Sr. Achaval está dispuesto á dirijirles la palabra, [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora.

Por el presente se llama y emplaza al prófugo criminal Eufemio Trejo, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda criminal que le ha sido entablecida por su cuñado D. Pedro y D. Victor Romero, por la herida que le infirió á este último el dia 5 del corriente y haberle muerto los dos caballos en que cabalgaban los mencionados Romero el citado dia, previniéndosele que de no comparecer en el término señalado, se procederá á embargar y rematar los bienes que de su propiedad tiene en este destino, para con su producido indemnizar á los mencionados Romero, los costos y costas, daños y perjuicios que se les ha originado.—Lomas de Zamora, Diciembre 21 de 1870. *Francisco Portela.*
d26 v26e Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Diaz y Da. Clara Barragan de Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones en forma al Juzgado de SS. por intermedio de la oficina del infrascripto Victoria num. 45, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.
d20 v20e *Eduardo Ruiz.*

Juzgado de Paz del Cármen de Areco.

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria de D. Pedro Fernandes vecino de este partido ya sean herederos ó acreedores, se presenten á este Juzgado con sus respectivos justificativos.—Cármen de Areco, Diciembre 19 de 1870. *Nicolás Perisena.*
d30 v30e Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo comercial y de pueblo en la presente feria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Codigo de Comercio que D. Estevan Riton ha solicitado su rehabilitacion para comerciar por cuanto ha cumplido en todas sus partes el concordato que celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870. *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz de Dolores en los dias 19, 20, y 21 de Enero del entrante año 1871, de una casa y terreno situado en aquel Pueblo y que se compone de cincuenta varas de frente por igual número de fondo, tasado todo ello en la cantidad de cuarenta y un mil pesos m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 3ras. partes de la tasacion.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al Escribano infrascrito, ó al Juzgado de Paz citado, donde se les pondrá de manifiesto la tasacion y demas.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870. *Felix Sagasta.*
e 9-v 20. Oficina Bolivar 2.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Martin Reyes, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoria y oficina de los Escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 10 de 1871.
e 11-v11 f. *E. Nuñez*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Doctor Don Tomas Isla se notifica por medio del presente á Don Cándido Zarabeitia y Compañia, la providencia recaida en los autos que contra el sigue Don Zacarias Bonorino en representacion de los síndicos, del concurso de Don Fernando Uriarte y Compañia y cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires Enero 10 de 1871.» «Y vistos por lo que resulta del certificado precedente, y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado báse por contestado el traslado conferido á que en rebeldia de Don Cándido Zarabeitia, y hágase publicacion de probanzas con agregacion de las producidas, y certificado del actuario, y fecho traslado por su órden entendiéndose las ulteriores diligencias de este juicio con los estrados del Juzgado á quien se le dá por Procurador al demandado por la rebeldía en que ha incurrido, notificándosele por edictos este auto y por el término de tres dias. Repóngase este sello.»—Isla.»—Buenos Aires Enero 13 de 1871.
e 14-v 21 *Juaquin Reynoso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Enrique Conrado Nevel, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y Oficina de Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 25 de 1870.
e 14-v 14 f. *Manuel Llames Oliver*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Doctor Don Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 13, 14, y 15 del proximo Febrero de una casa sita en la calle de Córdoba número 369, formando angulo de esquina á la calle Parera perteneciente á la Testamentaria de Don Pedro S[illegible] compuesto su terreno de 17 metros 40 centímetros de frente á la calle de Córdoba, por 18 metros 20 centimetros de fondo al Norte sobre la calle del Pasaje, tasada en la suma de 417040 $ m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de la suma de 100000 $. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de sus tasaciones, podrán ocurrir á la Oficina de Don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe que se les pondrán de manifiesto.—Buenos Aires Enero 13 de 1871.
e 14-v 14 f. *Ramon Zanoletti.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Nicolas Rodriguez ya en el concepto de herederos, ó acreedores para que se presenten dentro de dicho término por el Juzgado de S. S. y Oficina del que firma calle de Piedad número 105 á deducir las acciones que les correspondan, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 12 de 1871.
e 14-v 14 f. *Pardo.*

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Segurola, Doña Maria Soca y Doña Rufina Segurola ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de Su Señoria y Oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 14 de 1871.
e 16v- 16 f. *E. R. Martinez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente edicto á todos los acreedores del concurso formado á D. Miguel Vaso y D. Cárlos Vaso (dueños de la casa de negocios denominada «Los tres vientos») presenten en el término de veinte dias al Síndico provisorio del mismo D. Amelio del Cerro, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al art. 1549 del código de Comercio, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con los fallidos no hagan pagos ni entregas de efectos á estos bajo la pena de quedar por ello exhonerados de las obligaciones contraidas. Al mismo tiempo se hace saber á aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos el deber en que se hallan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan L. Camaña, so pena de ser tenidos por contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 13 de 1871. *Angel Julio Blanco*
Escribano de Comercio.
Peru 120. e 14-v 21

Parroquia del Pilar.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Eleuteria Arriola para que de la fecha en diez dias se presente en este Juzgado á contestar la demanda que los S. S. Videla y Lasviola han interpuesto por cobro del empedrado de la calle frente á su casa calle de Santa Fé, num 422, bajo apercibimiento á lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 17 de 1871. *Francisco Obarrio.*
e 18-v 27 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo se cita, llama, y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Zárate ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Adolfo Conde, á la que se halla adscrito el que suscribe á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 16 de 1871
e 18-v 18 f. *Nemecio Zanoletty*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria ha dispuesto en los autos ejecutivos que sigue el Doctor Don Francisco Alcobendas contra Don Amaro del Valle, que en las tardes de los dias 1, 2, y 3 del próximo Febrero se hagan almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de justicia de una finca situada en esta ciudad en la calle de Balcarce señalada con el numero 231, formando esquina á la de Chile y edificada en terreno con estension de 11 varas y 40 centavaras de frente al Este y 26 varas y 80 centavaras de fondo al Oeste advirtiéndose que en el fondo solo tiene 9 varas y 80 centivaras de ancho perteneciente al mencionado del Valle apreciada en todos sus ramos en la cantidad de 139,229 $ 55 centimos moneda corriente previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion.

Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á la Escribania á cargo del Escribano Fazio donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Enero 16 de 1871.
e 19-v 28 *Paulino R. Speratti*
Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ventura Nieves para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de quince dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 13 de 1871.
e 19-v 61 *Ramon Zanoletti.*

Por disposicion del Sr. Don Daniel Giralt Juez Comisario del concurso formado á los Sres. Ciarpolli y hermanos convoca á junta general de acreedores para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados y personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo 1600 del Codigo; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Oficina Perú 117 1/2.—Buenos Aires Enero 19 de 1871.
e 19-v 25 *Eujenio Blanco.*

AVISOS

Yaconat y muselina de gustos preciosos y con rebaja de precios, se venden en la tienda Perú 40. e 16 v 20

Géneros para la estacion de selectos gustos, se venden en la tienda Perú 40. e 16-v 20

Carreras se venden reglamentos, por mayor y menor calle de Moreno 73. e 16-v 20

IMPORTANTE AVISO

En nuestro almacen 431—Calle Buen Orden—431. Seguimos vendiendo la rica yerba paraguaya, en su clase la mejor que hay en plaza, y sin alteracion en el precio de costumbre (de 10$ libra) fíjense en la bandera. En este artículo vamos buscando la conveniencia para el público en general y no omitiremos medio alguno en la calidad de él, para satisfacer los que quieran favorecernos, fíjarse en el peso exacto de nuestro despacho.
e 16-v 21 Diaz y Ortega.

Arancel para escribanos, quedan pocos y á precios sumamente baratos en la calle moreno 73. e 16-v 21

Gran utilidad se necesita un sócio con pequeño capital para el café Restaurant y Billar, sito en la hermosa plaza de la Libertad, para encargarlo de él por tener su dueño que retirarse por causas de enfermedad.

Tambien está dispuesto á venderlo haciendo contrata de la casa por ser de su propiedad. e 19-v 1

REBAJA DE PRECIOS
TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
Telégrafo del Ferro-Carril del Oeste.

Desde la fecha, el precio por un despacho simple, de Buenos Aires calle Cangallo ó Estacion del Parque, será como sigue:

Línea del Ferro Carril.		Línea al Rosario.	
Al 11 de Setbre. / A Moron / A Lujan / A Mercedes / A Chivilcoy	$ 10 m/c	A Mercedes / Al Carmen / Al Salto / A Rojas	$ 10 m/c
		Al Pergamino / A San Nicolas / Al Rosario	$ 10 m/c

En estas oficinas se reciben Telegramas para Montevideo al precio de 50 $ m/c por despacho simple.

Apertura de la linea al Parana.

Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes.

De Buenos Aires

A S. Lorenzo / A Coronda / A Santa Fé	25 $ m/c	Al Rincon S. J. / Al Paraná	25 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho se pe[illegible] se cobrará mitad de la tasa original.

La Administracion.

Se ofrece un cocinero con buenas recomendaciones, dirigirse calle [illegible] Unidos 226. e 15-v 20

Se alquila á 4 cuadras de la plaza Victoria la casa de altos Venezuela 65 entre Bolivar y Defensa con seis habitaciones, 2 espacios patios, para tratar á la misma casa. e 14-v 20

500,000$ en tres [illegible] que quieran ganarse esta suma se les presenta una brillante oportunidad, pues se vende en el pueblo de Baradero, el negocio de almacen, ferreteria, etc, y corralon de Maderas perteneciente á la testamentaria de Don Luis Villanueva. Se previene que es negocio, en el ramo de Corralon es el mas antiguo y acreditado en dicho pueblo por su buena y numerosa clientela.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la misma casa ó en Buenos Aires, á la Calle de Piedras N.° 354. e 14-v 20

Dinero sobre alhajas muebles y pianos se da en la calle de Salta N.° 8 [illegible] cualquier cantidad que se solicite.

Tambien se encargan de asuntos judiciales y cobros de cuentas. e 14-v 20

Cara de burro no tendrán si compran yerba paraguaya lejítima á 6, 8 y 10$ lb. en la canastería calle Potosi num. 127, es de la misma que otros venden á 20 pesos libra e16-v 20

Se necesitan hombres que sepan cortar adoquines para empedrado, se pagará buen jornal, Santiago del Estero num 51, de 7 á 9 de la noche. e 16-v 20

GRAN DEPOSITO DE VINOS
LA PORTEÑA
720—RIVADAVIA—720
PRECIOS CORRIENTES

VINOS FRANCESES

Burdeos de propietario, el cajon		$ 80
Medoc Ligitimo	«	« 100
Graves de Talence	«	« 100
Chateau Tucket	«	« 130
Saint Chrietoly (médoc)	«	« 150
Saint Pierre (médoc)	«	« 200
Chateau d Issan (medoc)	«	« 400
Pomard (Borgoña)	«	« 300
Yolnay	«	« «
Nuits	«	« «
Corton	«	« «
Clos vougeot	«	« 375
Richebourg	«	« «
Chambertin	«	« «
Romanée	«	« «
Chablis	«	« 400
Chequot (Champagne	«	« 50
Haut sauternes	«	« 250

VINOS ESPAÑOLES

Priorato	el cajon	$ 75
Priorato añejo	«	« 120
Priorato añejo superior	«	« 144
Priorato rancio	«	« 180

Vinos diarios á precios segun clase.
Aceite frances fino á 10 pesos la botella.
Licores finos
Se pueden dirijir pedidos por el Correo.

Priorato nec plus ultra	el cajon	$ 240
Alicante tinto	«	« 90
« claro tinto	«	« 120
« medio color	«	« 144
« ojo de perdiz	«	« 180
« claro	«	« 180
« añejo	«	« 240

NOTA—Estos vinos de Alicante son los introducidos al país por el padre Blanes.

Jerez extra seco media bot. el cj.		« 250
« de la frontera	«	« 400
Malvasía doble	la botella	« 50
Vino jeneroso	«	« 25

VINOS PORTUGUESES

Pastos	el cajon	$ 120
Oporto extra	«	« 450
Alto Douros	la botella	« 50
Marsala añejo	el cajon	$ 300
Vermouth italiano	la botella	« 20
« frances	«	« 15
Coñac ordinario	el cajon	«
« regular	«	« 225
« fino	la botella	« 275
Rum añejo	la botella	« 25

J. Farrieu.
e 14-v 27 720—Rivadavia—720

¡MUY IMPORTANTE!

Se vende la mas rica yerba lejítima Paraguaya en los depósitos calle Buen Orden 423 y Bolivar 178 á el precio de 10 $ libra, recomendamos mucho, á las personas que muden á comprar, se fijen en los números de los depositos, para salvar equivocaciones, y tambien en el sello que lleva el papel en que va envuelta, á 10 $ libra, pues no llevando el sello de la casa, no pertenece ella, Buen Orden 423, y Bolivar 178 á 10 $ libra.
e 18-v 21.

Ventanas usadas con rejas, vidrios y persianas, se venden en la calle del Brasil núm. 103. e 18-v 21

A lo barato En la acreditada tienda y merceria calle de Belgrano núm. 367 y 369 esquina á la de Santiago del Estero, se acaba de recibir lo siguiente: Vestidos [illegible] de hilo para señoras 140 $, cortes de muselinas de 11 varas á 30 $, yaconat en precios 3 $ 1/2 vara, cambray blanco fino á 4 y 5 $ vara, coco blanco id 4 $, crinolina blanca y negra 2 $ 1/2 vara, clario blanco á y 5 vara id de 2 varas de ancho 14 $ vara, tarlatan fino de 2 varas de ancho de todos colores 5 $ vara, percales de un solo color 3 1/2 vara, Piezas de rico bramante sin goma 65 y 70 varas, percales á bastones y pintados 4 $ vara, barellés con faja de seda para los bolados 6 $ id 7, á y 5 $ zarazas de colcha 3 1/2 vara gró negro á 35, 40, 45, 50 y 60 $ vara, pequines id 25 y 28 id 7 de colores 25, id foulares finos id 18 id guantes cabritilla de jouvin 25 $ par, estractos finos, agua florida legítima 10 $, aceite legítimo S. H. 10 $, merinos negros franceses varias clases finas, á 18, 20, 25 y 30 vara, alpacas finas anchas colores claros 5 $ vara, bombasi blanco 5 $, tul de seda floreado 20 $ vara, cintas surtidas y mil artículos mas que vendemos á precios muy baratos.

NOTA. Recomendamos se fijen bien que es la tienda y merceria calle de Belgrano núm. 367 y 369 Esquina á la de Santiago del Estero. e 16-v 20

VAPORES LUJAN Y CAPITAN

Desde la fecha el pasage es segun la siguiente

TARIFA

	Cámara	
A Zazrate	5	patacones
« Baradero	8	«
« San Pedro	8	«
« San Nicolas	10	«
« Rosario	12	«
« Paraná y Santa-Fé	20	«

IDA Y VUELTA

VÁLIDO POR UN MES

	Cámara	
A San Nicolas	16	patacones
« Rosario	20	«
« Paraná y Santa-Fé	32	«

PASAGE Á CORDOBA

(EN EL TREN DESDE EL ROSARIO)

Primera clase	patacones 15.05 centesimos
Tercera clase	« 8.[illegible]

Los boletos de pasage se dan en la Agencia de A. Matti y Piera
e 9-v 19 30—Cangallo—30

Se vende [illegible] carros de mudanza para [illegible] que se encuentran en esta Ciudad, el dueño venderá caballos y arneses [illegible] al gusto del comprador.
Para tratar calle Paseo de Julio 77 e 18-v 21

Retratos [illegible]
Retratos en tarjeta [illegible] la docena.
Retratos de tamaño natural.
Copias de retratos de toda clase, fotografía de Adolfo Alexander, 57 [illegible] Artes [illegible]

El Banco de la Provincia se ha trasladado provisoriamente á la calle Piedad N.° 77 e 18-v 1

Lecciones [illegible] de frances, inglés [illegible] Lengua [illegible] 21.

AGENCIA GENERAL
DE
COMISIONES
BUEN ORDEN 311 y 313

[illegible]

ESPOSICION NACIONAL
EN
CORDOBA

[illegible]

Gratificacion se le dará á la persona que entregue un caballo oscuro cruzado con lo que se ha perdido [illegible] noche [illegible] en la calle de [illegible] 149 recibirá una buena gratificacion [illegible]

POMADA DEL DR. BROWNE

PARA SACAR LAS MANCHAS

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Cranwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS-AIRES
o14-p-m

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cie FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Meine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Sarell y Cia; en *Montevideo*, Guillemotte, Las Cases.

Muebles usados ó nuevos, se compran: antes en la Plaza Lorea, hoy en calle Méjico 308, esquina de Salta.
d31 v30e

JARABE
Pectoral y calmante
de
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Cie
[illegible]

[illegible]

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Meine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Sarell y Cia; en *Montevideo*, Guillemotte, Las Cases.

Al público Se hace saber que la escribania de M. B. Echenagucia, se ha trasladado á la misma calle de Bolivar n.° 78, al lado del remate de Varela é Hidalgo casa del Sr. D. Julio Arraga. e16-v20

TRABAJOS DE LUJO

IMPRENTA DE LA "PRENSA"
73 CALLE DE MORENO 73

PRECIOS MÓDICOS — PRONTITUD Y ESMERO — SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS — EN TINTAS DE TODOS COLORES — IMPRESIONES

Habiendo hecho esta casa notables mejoras en su administracion y aumentado doblemente sus talleres con materiales de primer orden, ofrece de nuevo sus servicios al público, para hacer toda clase de impresiones de lujo como ser:

RECIBOS — LIBROS — DIPLOMAS — PLANOS — CARTELES — TARJETAS — ROTULOS — CUENTAS — AVISOS

Este establecimiento montado [illegible] se compromete á hacer cualquier trabajo tipográfico [illegible] para lo cual cuenta con operarios de primer orden. Tiene traductores de inglés, francés, italiano y [illegible] [illegible]

Se entregan las obras sin demora alguna para el dia que se convinese

"LA ARGENTINA"
GRAN
ESTABLECIMIENTO DE TABACOS

Habiendo introducido notables reformas en mi casa, tanto en los precios como en las calidades y espendío de los artículos, facilitando toda clase de ventajas al consumidor, me apresuro á ponerlo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general.

BARATILLO

Picadura habana legítima en libras y medias libras.

Imperiales Cabargas, Marca Lepanto, Príncipe de Gales, República de Chile, etc, etc, Regalía Grande, «Tres medallas,» «Dos Gracias,» Perfeccion, Eleccion, «Non-plus-ultra,» «Cabañas Carbajal,» «Palacio de Cristal,» Carolina, República de Chile, etc, etc.

Tamaños chicos—Perfeccion, Larrañaga, El Tino, Cabañas, Flor de Salazar, Regalía Preciosa y otras muchísimas marcas.

Tabaco negro superior 12 $ libra. Sigue vendiéndose el famoso habanillo hecho en la casa con picadura Habana al gusto del consumidor.

NOTABLE - Desde la fecha se espenderá el rico habanillo de las producciones del Gran Chaco—Unico depósito en mi casa.

p. m. **JULIO B. AMADEO.**

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS
CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS
CAL A LOS CURTIDORES
CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo el peso y medida.

Para informes y órdenes á—

RUBIO Y FOLEY, Calle de Reconquista 81 y 83.
p. m.

POMADA ESTRADÉ
CONTRA LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY
Calle de Maypú Números 312 y 316
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS

Aviso Oficial

Comisaría General de Guerra y Marina.

Buenos Aires Enero 7 de 1871.

Por disposicion superior el Lúnes 30 de Enero del año 1871 tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones diárias, mensuales y estraordinarias á las fuerzas Argentinas que se encuentran en la República del Paraguay.

1.° Las raciones se compondrán de los artículos siguientes en la inteligencia que todos ellos serán de superior calidad.

Raciones diarias para cada plaza, 3 libras carne fresca gorda, 3 onzas de arroz glacé, 8 id de galleta, 1/2 id id sal.

Raciones mensuales para cada plaza, 4 libra tabaco negro en rama, 5 pliegos papel de hilo, 4 libras yerba paraguaya, 14 onzas jabon amarillo.

Raciones estraordinarias para cada plaza, 2 onzas azúcar blanca de primera, 1 id café molido del Brasil, 1/10 de cuarta de caña alambicada 19.

e 7-v 30 M. B. Campos.

Por 45,000$ se vende de una preciosa finca en el lindo pueblo de San Justo de la plaza principal una y media cuadra lista para trabajo de panaderia con útiles, para tratar calle de Salta núm. 180.

La finca tiene 50 de frente por 50 de fondo, edificio 30 varas. e 16-v 21

Se alquila una casa con 5 piezas y fondo completo, calle de Junin 135, para tratar calle Corrientes 262. e 16-v 20

REGLAMENTOS DE CARRERAS
PARA LA CAMPAÑA

Hay en venta en la imprenta de la Prensa Moreno 73 la cantidad que se necesite.

Aviso se ofrece un [illegible] trabajar á domicilio [illegible] [illegible] calle de Paraguay núm. 602 y calle de Artes núm. 420 1/2. e 15-v 20.

Inglés y Francés [illegible] por un método [illegible] [illegible] Rivadavia 400 (Libreria.) e 14-v 21

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Cie FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal é de la infamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como preservativo.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Meine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Sarell y Cia; en *Montevideo*, Guillemotte, Las Cases.

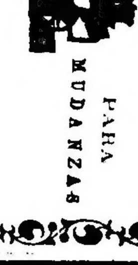

CARROS COLORADOS
CARROS ELASTICOS PARA MUDANZAS
DE
JOSE MERRY

Se hacen viajes para el campo ó cualquier destino y toda clase de mudanzas á precios módicos, para picnic se alquilan con sus toldos y asientos, calle Paseo de Julio 77.

BUENOS AIRES

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de París.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias y diarreas crónicas*—los cuales ellas curan en algunos dias—contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia Labélonye y Ce. calle Bourbon-Villeneuve.—*Buenos-Ayres*, A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario* y *Córdoba*, Demarchi hermanos y Ce.—*San-Nicolas*, Pedro Sarell y Ce.—*Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 297; Dandy, botica del Leon de Oro; Las Cases, Sarandí, 164; William Cranwell.

A las señoras pomada para hacer desaparecer el bello de la cara, brazos y manos, en pocos minutos y sin perjudicar la piel, su empleo es fácil, y despues de la operacion queda el cútis tan fino que parese que no hubiera existido nada. Sirve tambien para hombres, el frasco vale 30 y 50 ps. m/c. Paraguay 127 (á toda hora.) e 14 v- 21

Se alquilan dos piezas en alto, en el interior ya sean con muebles ó sin ellos y una separada en el primer patio, calle Esmeralda núm. 134. e 14-v 21

Linda casita por 84,000 $ m/c se vende la de la calle de Garantias núm. 174, entre las de Parque y Tucuman, Ocúrrase á la calle del Paraguay núm. 362. e 17-v 21

Se arrenda el campo del Rincon del Quequen Grande para tratar con su dueño en la calle de Belgrano núm. 221. e 17-v 21

Lustrador y compositor de muebles, se ofrece á domicilio, por un precio módico, Rio-Bamba núm. 36. e 17-v 21

Se vende un sobresaliente caballo para tirar al pecho, es nuevo, manso, es sano y sedo, se dará á prueba al que quiera comprarlo, [illegible] 244. e 17-v 21

Carpinteros [illegible] e 17-v 21

Imprenta [illegible]

Se vende [illegible] e 18-v 21

DIQUE DE LA COLINA

Este importante establecimiento, [illegible] el Rio de la Plata, [illegible] trabajos en los buques ó vapores [illegible] tado de todo lo necesario para [illegible] niendo grandes depósitos para [illegible] informes, ocurran á sus agentes, Rubio y Foley, Reconquista 83.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE
Estevan D. Risso y hermano.
99 1/2 —RECONQUISTA—99 1/2

Para Montevideo, vapor oriental

Rio de la Plata

Capitan Ramon Passasco.
Saldrá todos los dias Mártes, Viérnes y Domingos á las 5 1/2 de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los Lunes, Juéves y Sábados.

Para Montevideo, vapor oriental

Villa del Salto

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles á las 5 1/2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los Sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escalas, vapor oriental

Villa del Salto

Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresará los Miércoles para seguir á Montevideo á las 5 1/2 de la tarde.

Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional

Patagones

Capitan E. Elsegovod.
Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciarán con anticipacion, por separado, en el movimiento de vapores, conduce carga, pasageros y encomiendas.

Nota. La agencia proporciona lanchas, carros para cualquier embarque ó desembarque y se ocupa de toda clase de trámites de aduana.

Otra, la compañia Salteña rebajará un 20 p$ en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.
Agentes E. D. Risso hno., Reconquista 99 1/2.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Rubio y Foley.
81 RECONQUISTA — 83

Para Montevideo—El hermoso y espléndido vapor

Villeta

[illegible] Capitan Juan G. Morse
[illegible] Miércoles y Viérnes, á las 6 de la tarde, y de Montevideo [illegible] Mártes y Juéves.
[illegible] pasageros, carga y encomiendas, segun la siguiente

T A R I F A

[illegible]	6 ps. fts.
[illegible]	3 « «
[illegible]	3 « «

[illegible]

San Cristobal

[illegible] de la tarde, conduciendo [illegible] dinero, con rebajaen los [illegible] Mártes
[illegible] los puertos del Uruguay—

San Cristóbal

[illegible] mañana, y regresa los [illegible] y dinero, á fletes [illegible] Uruguay—El vapor Paquete

Aguila

[illegible] semana conduciendo pasageros, encomiendas [illegible] al mismo precio de los [illegible] á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Bossi y Compañía
31 1/2 CUYO—31 1/2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor [illegible]

América

Saldrá [illegible] Mártes y Sábados á las 6 de la tarde.

Compañia de navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA

[illegible] Buenos Aires y Asuncion, con [illegible] puertos de tránsito.
GRAN REBAJA EN FLETES Y PASAGES
Los vapores—

Guaraní, Taraguay y Goya

[illegible] Asuncion cada Juéves á las [illegible] los puertos intermedios. Regresan [illegible] y siguen para Montevideo [illegible] de la tarde.
[illegible] Juéves á las [illegible] de la tarde, y reciben [illegible] Miércoles víspera de su salida.
[illegible] á los cargadores
[illegible] todas las comodidades y el mas esmerado trato.
Por otros informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasaje ocurrirán á la Agencia de la Compañia, Cuyo 24.

Agencia de Mensagerias Fluviales,
Reconquista 99

Itenerario en vigencia hasta nuevo aviso.
Carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Salto, tocando en todos los puntos intermedios.

SALIDAS:

El vapor Inglés—

Saturno

De Montevideo todos los Sábados á las 5 de la tarde. Del Salto los Martes á las 6 de la mañana. De Buenos Aires para Montevideo, los Juéves á las 6 de la tarde. De Buenos Aires para el Salto los Domingos á las 10 de la mañana.
El vapor inglés—

Silex

[illegible] rebaja de precios.
[illegible] todos los Mártes á las 5 de la tarde. Del Salto [illegible] Sábados á las 6 de la mañana. De Buenos Aires para Montevideo los Domingos á las 5 1/2 de la tarde. De Buenos Aires para el Salto, los Miércoles á las 10 de la mañana.
El vapor inglés—

Iris

Para San Nicolas, Rosario y escalas, por el Tigre.
Saldrá todos los Lunes y Viérnes del Retiro á las 10 de la mañana
Regresará los Juéves y Domingos
El vapor inglés—

Onix

Para Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion saldrá de 15 al 20 de cada mes.
NOTA—A los señores pasageros que tomen sus pasajes de Ida y vuelta en el vapor «Saturno,» tienen un 20 p$ de rebaja.
Los pasajeros que salgan por el Tigre recibirán sus boletos de tren en la Agencia, desde la Estacion 25 de Mayo ó Retiro, como lo soliciten
Por mas informes ocurrir la Agencia Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES DE F. E. NUÑEZ & HERMANO
43 — VICTORIA — 43

El vapor

General Nazar

Para el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion admite carga encomiendas y pasageros.
Saldrá de Balizas los Mártes de cada mes. La carga para el Paraná, con rebaja de precio.
Los que tengan que cargar para la Asuncion y Corrientes, aprovechen, pues es el único que llega á su destino por su poco calado.
Por órdenes á sus Ajentes, F. E. Nuñez etc. hno., Victoria 43.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensajerias á las Provincias, de A. Matti y Piera.
30 — CANGALLO — 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de Enero hasta nuevo aviso.
Servicio del Puerto—El vapor

Uruguay

Se ocupa en el transporte de pasageros á los paquetes de Europa [illegible]
Para Montevideo—El vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.
Para el Salto y puertos del Uruguay—El vapor

Rio Uruguay

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, [illegible] los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores [illegible]
Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos [illegible]

[illegible]